	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1857 de 2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

Contrato de Interventoría No. 1039 de 2022 **Interventoría:** CONSORCIO INGESEC-1

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejec		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		21
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Inte		21
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE C**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24; 41
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	24; 42
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Co	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	24; 43
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	24; 44
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	24; 45
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	25; 46
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	25; 47
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	25; 48
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	25; 49
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	25; 50
	• Seguimiento Programa de Obra		26
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	26; 51
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	26; 52
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	26; 53
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	26; 54
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		27
5.1	Información general del contrato		27
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Intervent		28
5.3	Informes especialistas y profesionales		30; 55
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		30
5.5	Informe matriz de riesgos.		30; 56
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		31; 57
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		37; 58
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE IN**		38
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	38; 59
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Co	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	38; 60
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventó	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	38; 61
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	38; 62
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	39; 63
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		39
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	39; 64
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	39; 65
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas apr	MEPI-MN-IN-9-FR-2	39; 66
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	39
7	**Conclusiones y recomendaciones**		40
8	**Anexos**		41
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia,		41; 67
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		41; 68
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad		41; 69
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		41; 70

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _436___ de fecha _09/11/2023_

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

PLAZO INICIAL: 34 Meses
FECHA DE INICIO: 18/09/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 3/07/2026
PLAZO ACUMULADO: 34 Meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 54.613.795.556,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 54.613.795.556,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Lenin Tito Mendoza Peña

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños		Unidad	
Pavimentación	Construcción	Metros	
	Mejoramiento	Metros	
	Rehabilitación	Metros	
Estructuras	Muros de contencion	Unidad	
	Alcantarillas	Unidad	
	Puentes	Unidad	
	Boxculverts	Unidad	
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños		Unidad	**0**	
Pavimentación	Construcción	Metros	0	
	Mejoramiento	Metros	0	
	Rehabilitación	Metros	0	
Estructuras	Muros de contencion	Unidad	0	
	Alcantarillas	Unidad	0	
	Puentes	Unidad	0	
	Boxculverts	Unidad	0	
Mantenimiento			0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 48.909.940.149		48.909.940.149,00
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355.407		4.335.355.407,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.150.000.000	$ 218.500.000	$ 1.368.500.000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.395.295.556	$ 218.500.000	$ 54.613.795.556

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

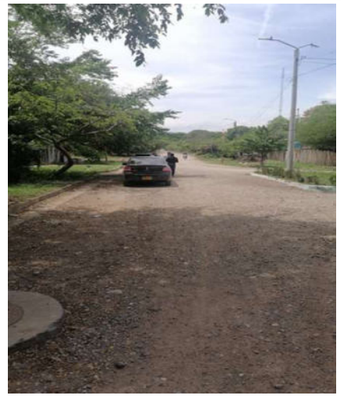
FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



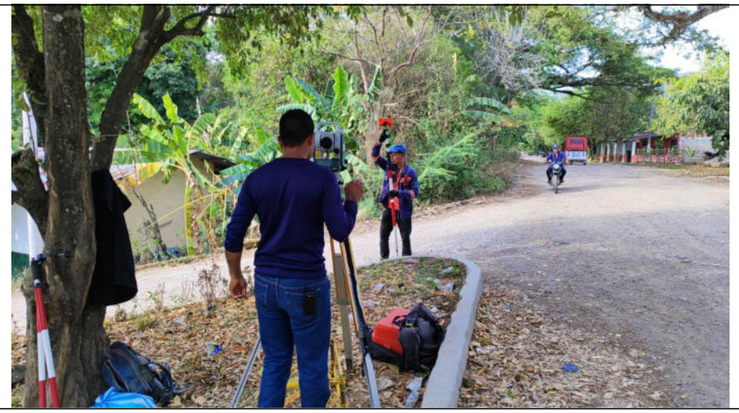


k23+200 Tramo Coyaima - Ataco - Recorrido conjunto Interventoria y Contratista para identificar puntos criticos el dia 24 de octubre de 2023

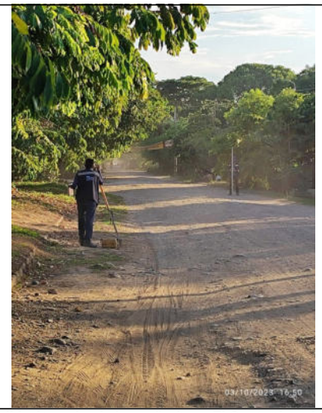




k37+400 Tramo Ataco - Las Señoritas - Recorrido conjunto Interventoria y Contratista para identificar puntos criticos el dia 24 de octubre de 2023



En el tramo entre el k17+730 y el k25+400 Salida Coyaima - Ataco - El Contratista de obra realizó levantamiento topográfico de la via



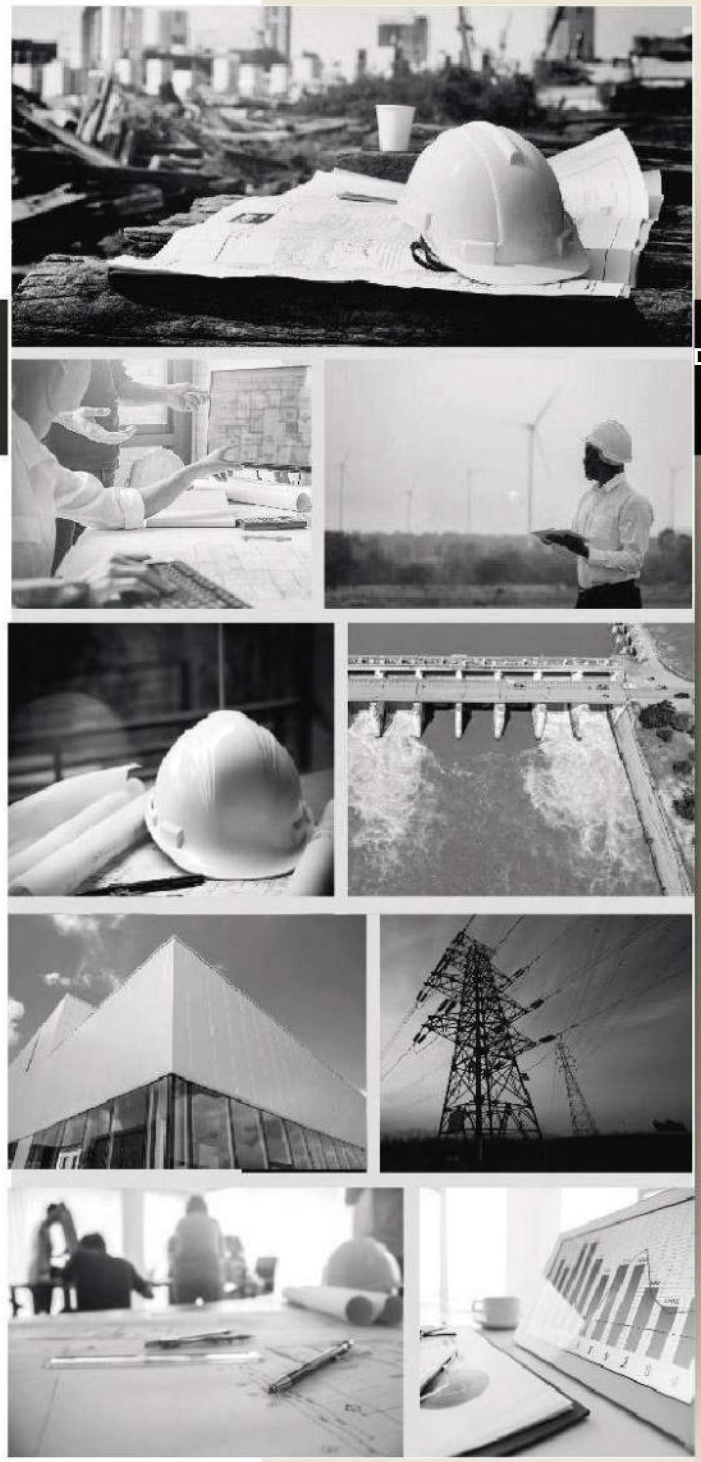
En el tramo entre el k37+550 y el k38+450 - Salida Ataco hacia las señoritas - El Contratista de obra continuó levantameinto topográfico de la via

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.2

PROYECTO UNO: CORREDORES DEL SUR DEL TOLIMA; CORREDOR COYAIMA – ATACO - PLANADAS"

PERÍODO: Octubre de 2023

SEDIC INGEPLAN.CO

Consorcio INGESEC-1

Contrato No. 1039 de 2022

Documento T618-520-01

Revisión: 0

Octubre 2023

Medellín, Colombia

SEDIC

Índice de modificaciones

Revisión	Sección modificada	Fecha modificación	Descripción
0		Octubre de 2023	Versión original

Revisión y aprobación

Nombre del documento	Informe Mensual Interventoría No.2 – Octubre 2023
# de Revisión	0
Fecha:	05/11/2023

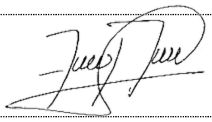
Elaboró:	Firma: José Yamid Hernández Ferla 
	Fecha: 05/11/2023
Revisó:	Firma: Andrés Angarita 
	Fecha: 05/11/2023
Aprobó:	Firma:
	Fecha:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
2.1. Localización 11
2.2. Municipios en la zona de influencia 13
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 13
2.4 Características técnicas del proyecto 16
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1 Información general. 21
Tabla 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 21
3.3 Seguimiento ítems no previstos 22
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 22
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Informe Semanal 23
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 23
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 23
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 23
4.5 Estado General del Tiempo 23
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 24
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 24
4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra 24
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 24
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo. 24
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 24
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. 25
4.9.4 Actas de Comité de Obra. 25
4.9.5 Actas de Reunión. 25
5. 25
5.1 Información general del contrato 26
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 26
5.3 Informes especialistas y profesionales 27
5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC 28
5.5 Informes matriz de riesgos 28

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 28
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 34
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 34
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 34
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 34
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 34
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 35
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 35
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 35
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado 35
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas 36
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37
8. Anexos 38
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor. 38
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras. 38
8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad. 38
8.4 Copia bitácora de obra 38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra 17
Tabla 2. Listado de reuniones en el período 18
Tabla 3. Programa Anual de Caja 24
Tabla 4. Pólizas y vigencias actualizadas 31

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas 11

ANEXOS

ANEXO 1. MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-14
ANEXO 9. MEPI-MN-IN-2-FR-1
ANEXO 10. MEPI-MN-IN-2-FR-2
ANEXO 11. MEPI-MN1-IN-6-FR-1
ANEXO 12. MEPI-MN1-IN-6-FR-2
ANEXO 13. MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ANEXO 14. MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ANEXO 15. INFORME ESPECIALISTAS
ANEXO 16. INFORMES MATRIZ DE RIESGO
ANEXO 17. INFORMES CIFRA
ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG
ANEXO 19. MEPI-MN1-IN-15-FR-5
ANEXO 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-7
ANEXO 21. MEPI-MN1-IN-15-FR-9
ANEXO 22. MEPI-MN1-IN-15-FR-13
ANEXO 23. MEPI-MN1-IN-15-FR-15
ANEXO 24. MEPI-MN1-IN-3-FR-1
ANEXO 25. MEPI-MN1-IN-3-FR-2
ANEXO 26. MEPI-MN1-IN-9-FR-2
ANEXO 27. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
ANEXO 28. Registro fotográfico y video del avance de las obras
ANEXO 29. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
ANEXO 30. Copia bitácora del mes correspondiente

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Departamento de Tolima con su autonomía y su correspondiente autoridad jurisdiccional para la programación y ejecución de proyectos que propendan por el progreso de las regiones y el sostenimiento básico de su población, se ha trazado el propósito de recuperar el adecuado funcionamiento y la óptima operación de la red de carreteras a su cargo, de tal manera que se tengan vías en buen estado que faciliten la comunicación, el transporte de insumos, la movilidad de la población y aseguren la posibilidad de poder comercializar los productos de estas comunidades en los centros principales de acopio y de consumo. Cumpliendo además con el deber constitucional de mantener y preservar el bienestar integral de los residentes en este importante departamento de la zona central de Colombia, encontrándose enmarcado dentro del plan de desarrollo Departamental “EL TOLIMA NOS UNE” en su artículo 22 en el programa “infraestructura para el desarrollo”.

Esta importante y oportuna decisión de la Autoridad Departamental beneficia y ayuda a la adecuada y oportuna inversión de los recursos económicos para buscar la prevención del deterioro y evitar la pérdida de la infraestructura vial del Estado, logrando la restitución de las condiciones mínimas de Seguridad Vial para los usuarios, ayudando además a evitar daños y perjuicios a propiedades aledañas a la carretera, por causa de la falta de conservación y de mantenimiento de ésta y de sus obras complementarias.

Para el presente proyecto en la región sur del Departamento de Tolima, la carretera Coyaima – Ataco – Las señoritas es un medio muy importante para mantener y fomentar el sostenimiento del nivel de vida de sus habitantes, del flujo social (turístico, familiar, emergencias, etc.) y del movimiento económico de insumos y productos asociados principalmente a la ganadería y a la agricultura.

El estado y funcionamiento de esta carretera también influye directamente en el progreso, la comunicación y el desarrollo regional de algunas zonas y áreas de las jurisdicciones municipales vecinas de Planadas, Chaparral, Natagaima, cuyas economías en particular también dependen básicamente de los resultados

obtenidos permanentemente de las actividades de los sectores agrícola y ganadero e interrelación entre los Municipios aledaños.

En este proyecto se tendrá un alcance de 41,1 kilómetros con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabilidad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes, mantenimiento del corredor vial por afectaciones de la ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas.

El Gobierno Central, representado en el Instituto Nacional de Vías, participa en este proyecto con la disposición de una firma interventora que colabore, asesore y oriente al Departamento de Tolima con la oportuna y eficiente inversión de sus recursos económicos en el mejoramiento de esta infraestructura vial.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 1857 de 2023 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, basado en el convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima.

Por la otra parte, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, provee la Interventoría mediante el Contrato 1039 de 2022 suscrito con la firma CONSORCIO INGESEC-1, que tiene como objeto “INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1”, la cual dentro de su alcance tiene la ejecución de 2 proyectos; **1) Conectividad Sur del Tolima: Chaparral Río Blanco, Coyaima Ataco – Planadas, departamento del Tolima y 2) Puente El Paso**

El Gobierno Departamental aporta el 0% de los recursos económicos y el Instituto Nacional de Vías ha destinado el 100% para aunar los esfuerzos e intervenir y mejorar el corredor vial que une a Coyaima – Ataco – Las Señoritas.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía.

De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a

eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente.
Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes.

En el alcance general del Contrato de Obra 1857 de 2023 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (Fuente: Anexo Técnico del proceso licitatorio No. LPO-2022-280):

"*Las actividades a ejecutar y el alcance del proyecto, está en realizar la intervención de la vía COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS teniendo un alcance de 41,1 km con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabilidad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas*".

2.1 Localización

El Proyecto se encuentra localizado en el tramo Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tal y como se evidencia en la Figura 1.

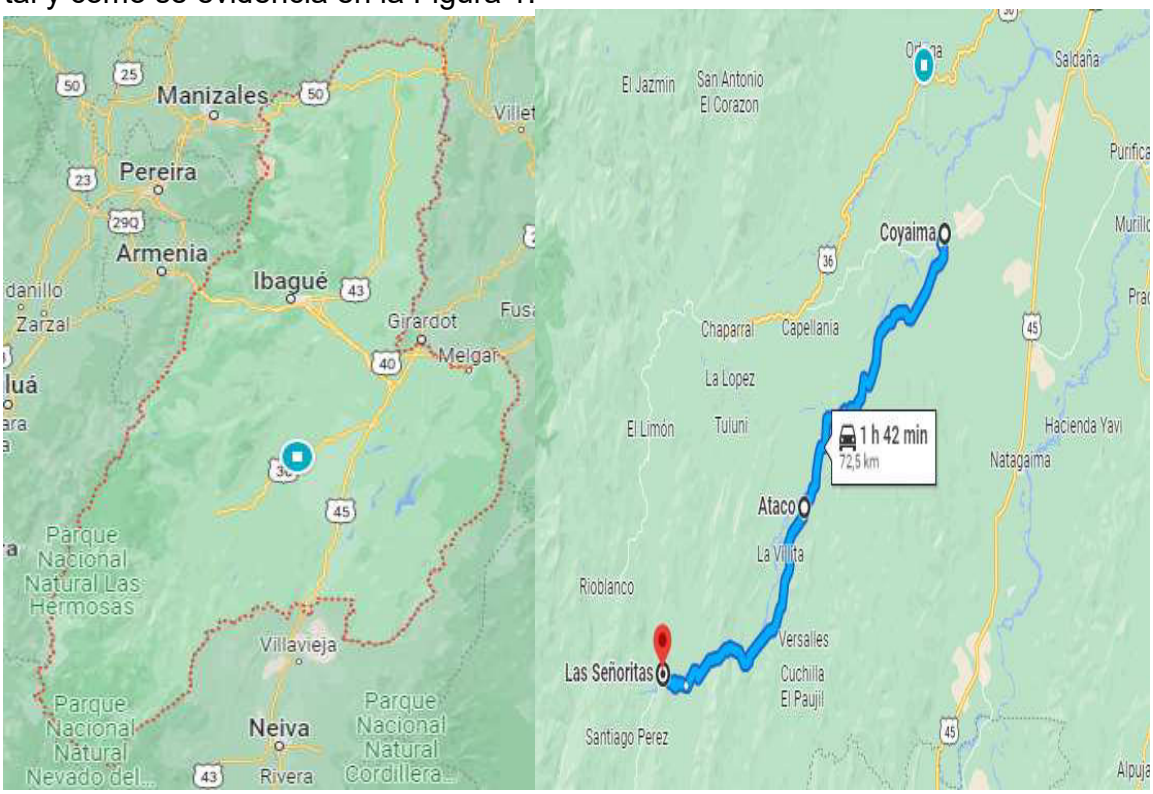


Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas
Fuente: Google Maps

Este corredor vial del sur del Departamento de Tolima une a los Municipios de Coyaima, Ataco y Planadas, en una zona quebrada con notables formaciones montañosas y que cuenta con la presencia del rio Saldaña por la margen derecha de la vía, por lo cual en su trazado existente sufre problemas de inestabilidad y de deterioro por causas imputables a las composiciones geológicas, erosión debido al rio Saldaña y a las afectaciones por la actividad humana que impulsan y desarrollan los movimientos de grandes masas de suelo, con la consiguiente afectación para la misma comunidad residente en el sector y para los usuarios del corredor vial.

Consultando los documentos contractuales preparados por la Gobernación del Departamento de Tolima, para el proceso licitatorio, se encuentra lo siguiente: "*El Municipio de Coyaima se encuentra localizado en el sur del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W*".

2.2 Municipios en la zona de influencia

El proyecto tiene como zona de influencia tres Municipios importantes en el departamento del Tolima, por una parte, se encuentra el municipio de Coyaima el cual se encuentra localizado en el sur del departamento del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W, un importante Municipio agrícola; Ataco igualmente localizado al sur del departamento del Tolima a 3°35'23" latitud norte 75°22'56" de longitud oeste; es un importante municipio agrícola, y Planadas se encuentra localizado al suroriente del departamento del Tolima a 3°11'47" latitud norte y 75°38'40" de longitud oeste destacándose la caficultura como el pilar de su economía que lo ubica como un gran productor de café en el contexto departamental.

Está, además, llamado a ser un Centro de Desarrollo Regional del Sur del Tolima en consideración a la jerarquía poblacional, de servicios, al liderazgo natural y tradicional que siempre ha mantenido y la posición geográfica dentro de la misma.

Hace parte del Macizo Colombiano, considerado como Parque Nacional Natural lo cual le imprime grandes potencialidades para el fomento y desarrollo de proyectos orientados hacia el Ecoturismo por la diversidad de paisajes y la exuberancia de la flora y faunas allí predominantes. Es éste un centro productor de agua; pues en él nace uno de los afluentes más importantes del departamento del Tolima, el rio Saldaña.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía secundaria que une a los Municipios de Coyaima – Ataco – Las Señoritas en el sur del Departamento de Tolima tiene una longitud de 72,5 Kilómetros.

En este corredor se presenta variedad de condiciones geológicas, litológicas, morfológicas y de drenaje, que plantean una cantidad notable de procesos de inestabilidad asociados a lo descrito anteriormente, especialmente a la erosión ocasionada por el afluente del río Saldaña, deforestación de laderas, implantación de potreros para ganadería y agricultura, intervención de cauces naturales, falta de mantenimiento y conservación de los ríos y/o quebradas asociadas al trazado de la carretera de este proyecto, entre los más importantes y evidentes.

En el diagnóstico de la vía y revisión de los estudios existentes se puede detallar que existen sectores que no han sido pavimentados y se encuentran en material de recebo de la zona, con condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del rio Saldaña; igualmente existen tramos pavimentados que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilicen la banca de la carretera.

La carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas posee una longitud total de 72,5 kilómetros, de los cuales los sectores a intervenir poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas, etc.

La no intervención oportuna a la situación existente acarrearía en un futuro inmediato, un problema de carácter socioeconómico, ya que se verían afectados los usuarios que frecuentan este tramo de vía, así como posibles accidentes graves que puedan llegar a afectar su integridad física por la no intervención de la misma y el pésimo estado en el que se encuentra dicho activo.

De igual manera es importante mencionar que actualmente se encuentra en ejecución un proyecto cuyo objeto es contratar mejoramiento de la vía Ataco – Planadas en el Departamento del Tolima, indicar que su alcance no contempló obras a ejecutar dentro del sector de la vía Ataco – Las Señoritas, lo cual está claramente identificado en el anexo técnico que hizo parte integral de la licitación adjudicada y de la justificación técnica para la viabilización y aprobación del proyecto mencionado.

En general la carretera requiere con extrema urgencia un programa sostenido de mantenimientos periódicos y rutinarios, para evitar las fallas y deterioros que afectan a la infraestructura vial del Estado y a los predios aledaños a la carretera, así como para mantener y mejorar la Seguridad Vial, evitando obviamente los incidentes y accidentes de tráfico que actualmente se presentan por imprudencia de los usuarios, falta de limpieza y despeje de la zona del derecho de vía y de las obras de drenaje correspondientes.

Las deficiencias que presenta actualmente la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tienen como causa principal la falta de mantenimiento y de terminación de algunas obras y la construcción de otras muy necesarias como en el caso de los puentes sobre algunas quebradas, que se atraviesan mediante estructuras que ofrecen un solo carril de circulación y que tampoco tienen un mantenimiento preventivo y rutinario.

De igual manera en el tramo vial a intervenir se evidencian sectores que se encuentran en un estado aceptable y regular, el estado de conservación y de operación, se evidencia el inicio en algunos y el progreso en otros de fallas en la infraestructura vial debido a causas tales como: daños por fatiga y ahuellamiento en la estructura de pavimento, materiales granulares de las capas subyacentes de la estructura del pavimento con índices de plasticidad notorios que se alteran fácilmente con la presencia de humedad, obstrucción de obras de drenaje existentes y/o falta de estas, falta de rocería y de poda de vegetación y hasta depósito irregular de escombros en la zona del derecho de vía.

Así mismo, de manera muy especial en este aparte del estado actual de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, debe incluirse el caso de los frecuentes derrumbes de materiales provenientes de laderas empinadas y visualmente inestables que han sido deforestadas para cualquier uso por parte de los moradores y dueños de predios aledaños y cercanos a la zona del derecho de vía y fenómenos erosivos. La importancia de este aspecto de inestabilidad de las laderas radica en la posibilidad que se tiene de que ocurran movimientos de masas de suelo en grandes extensiones y que afecten obviamente la operación y funcionamiento de la carretera en cualquier momento.

Actualmente las afectaciones sobre la banca de la carretera por cuenta de los derrumbes de materiales y de vegetación, están circunscritos a la invasión de carriles de circulación para los usuarios, el taponamiento o sellado de obras de drenaje y la consecuente pérdida de visibilidad para la operación de los vehículos en algunos sectores, consecuencias que van en franco detrimento del mantenimiento y preservación de la Seguridad Vial.

Cuando se realicen los trabajos y labores de despeje y limpieza de la zona del derecho de vía y de sus obras complementarias, muy seguramente se evidenciarán y se encontrarán algunos otros problemas asociados a fallas, deterioros e inestabilidad de estructuras, que hoy en día no pueden apreciarse por la invasión de la maleza y/o material sobre éstas.

2.4 Características técnicas del proyecto

Las actividades a ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, Fase 1 sectores priorizados inicialmente, en el presente proyecto se presenta la intervención de las siguientes abscisas Coyaima – Ataco K17+500 al K25+000, Ataco – Las Señoritas K38+900 al K72+500, con un alcance de 41,1 km y para un tramo de intervención inicial y prioritaria de mejoramiento de la vía mediante la construcción de pavimento nuevo del K17+500 al K21+500; y de construcción de obras de estabilización de la banca en puntos críticos en las abscisas del K17+500 al K25+000 en diferentes puntos y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal, tomando como K0+000 el inicio de la vía en la salida del Municipio de Coyaima.

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentra la ejecución de trabajos, actividades y labores que ayuden a la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura existente del corredor y a la terminación de sectores de carretera que no han sido debidamente finalizados en su oportunidad.

El proyecto contempla una duración del plazo establecido en el pliego de condiciones de 34 meses, de los cuales los cuatro primeros meses se realizarán las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños de los sectores priorizados a intervenir.

Para el inicio de los trabajos contemplados en el presente proyecto, debe realizarse la programación para la ejecución de actividades y labores de limpieza y de despeje de la zona del derecho de vía, que de manera especial debe centrarse en el cargue y retiro de derrumbes y la limpieza y habilitación de cunetas y alcantarillas, roceria y poda de algunos árboles y arbustos.

Con base en los resultados obtenidos de la Etapa de Revisión, Ajuste, Actualización y Complementación de los Estudios y Diseños para las obras del proyecto, podrá iniciarse la terminación de la construcción de la estructura del pavimento en algunos sitios particulares y la construcción de la estructura completa de éste en otros.

Con base en lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra No.1857 de 2023, el cual es producto del convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización – Dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia.

Para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.

- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. Junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017.
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.
- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, subsector vial. INVIAS.
- Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras.

En general todas las demás normas de obligatorio cumplimiento que se requieran de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.

En lo que se refiere a los materiales e insumos que se utilizarán en la construcción de las obras del proyecto, serán los determinados y establecidos en las especificaciones generales y particulares para cada parte de las obras planificadas para cumplir con el objeto del contrato de obra.

Las secuencias y tiempos de construcción y/o de intervención de determinados sectores o lugares deberán estar basados en la operación normal de la carretera teniendo en cuenta el nivel de servicio que se espera mantener durante la ejecución

del contrato de obra, dado que el deterioro y fallas que se tienen en determinados sitios y sectores no incluidos para intervención en el presente proyecto, influyen en la ejecución de las obras y los posibles tiempos de espera para los vehículos usuarios en cada frente de obra programado.

Así mismo, debe tenerse en cuenta en la programación de ejecución de las obras las condiciones climáticas propias de la región, pues los rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente.

Para todos los casos, situaciones e intervenciones, primará la conservación y preservación de la Seguridad Vial para los usuarios y los colaboradores que ejecutan los Contratos de Obra y de Interventoría.

De igual manera se debe tener en cuenta que con base en la valoración de complejidad del proyecto realizada por la Gobernación del Tolima durante el proceso licitatorio se estimó un puntaje total de 25 sobre un máximo de 27 puntos posibles, estimando una complejidad del proyecto de nivel alta.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general.

A continuación, en la Tabla 1, se relacionan los datos generales del contrato de obra, como objeto, contratista, valor inicial, entre otros.

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra

Contrato de Obra	
Entidad Contratante	Gobernación del Departamento de Tolima (NIT 800.113.672-7)
Proceso de Selección	LPO-2022-280
Fecha adjudicación	Resolución No. 100 – 14 de Abril del 2023
Contrato	1857 de 2023
Fecha de suscripción	25 de Mayo de 2023
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025 (integrado por INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%)
Representante Legal	Carlos Fernando Méndez Lezama (Cédula de ciudadanía 14.270.552); Magda Cristina Parra Contecha (Suplente, con Cedula de Ciudadanía 65.780.322)
Valor Inicial	$ 54.613.795.556,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.
Valor actual	$ 54.613.795.556,00
Plazo inicial	Treinta y Cuatro (34) meses
Fecha de Inicio	18 de Septiembre de 2023
Acta adicional No. XX	N.A.
Suspensión No. XX	N.A.
Fecha de Terminación	03 de Julio de 2026
No. De Póliza de cumplimiento	2047335, de JMalucelli Travelers
No. De Póliza de R.C.E	2047336, de JMalucelli Travelers
Forma de pago	Actas Parciales de Obra

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, Septiembre 2023

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el mes de octubre de 2023, el Contratista de obra continúa adelantando actividades de levantamiento topográfico en la vía; se tiene levantado al final del periodo 7,5 km de vía entre el K17+730 y el K25+400, en el tramo entre los municipios de Coyaima y Ataco y se trabaja en los diseños preliminares del mismo.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Para el periodo no se recibió solicitud de inclusión de ítems no previstos por parte del Contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el mes en curso la Interventoría continúo con la revisión de los documentos contractuales evidenciados en la plataforma SECOP II, y ha realizado las gestiones con el INVIAS para programar los acercamientos con el contratista de obra, Gobernación del Tolima e INVIAS. Durante el periodo se realizaron dos reuniones

Tabla 2. Listado de reuniones en el período

Acta/Reunión	Fecha
Acta de reunión No. 02	05/10/2023
Acta de reunión No. 03	23/10/2023 – 27/10/2023

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de ejecución durante el mes de octubre de 2023

- **Acta de Reunión No. 02 del 05/10/2023**

Compromisos; fecha de cumplimiento; Responsable / cumplimiento

Entrega del acta de la reunión No.2, firmada por los asistentes; lo más pronto posible; Contratista de obra – Interventoría e Invias / No se ha cumplido.

Envió de toda la información preliminar solicitada desde la reunión No.1, y establecida en el numeral 7.2 del anexo técnico de interventoría (hojas de vida, relación de equipos mínimos, análisis de precios unitarios, programación de obra,

programa de inversiones, flujo de caja, etc.); 12/10/2023; Contratista de obra / No se ha cumplido.

Envío del cronograma del plan de trabajo a implementar por parte del contratista de obra (P.D.T.); 11/10/2023; Contratista de obra / No se ha cumplido.

Definición visita de campo conjunta; 06/10/2023; Contratista de obra e Interventoría / No se cumplió en esta fecha.

- **Acta de Reunión No. 03 del 23/10/2023 y 27/10/2023***

Revisión de hojas de vida del contratista de obra; 30/10/2023; Interventoría / Cumplido parcial, aún quedan pendientes algunas por recibir por parte del Contratista.

Mesa técnica de trabajo por parte de los especialistas de ambos equipos; 01/11/2023; Contratista e Interventoría / Cumplido.

Recorrido en visita de campo por parte de los especialistas; 03/11/2023; Contratista e Interventoría / No se ha cumplido.

Mesa de trabajo jurídica para revisar la modificación del anticipo; 03/11/2023; Gobernación del Tolima e Interventoría / No se ha cumplido.

Envío de los análisis de precios unitarios (A.P.U); 30/10/2023; Contratista / Cumplido

Envió de toda la información preliminar solicitada desde la reunión No.1 y 2, y establecida en el numeral 7.2 del anexo técnico de interventoría tales como: programa de reincorporación, relación de equipo mínimo obligatorio, Programa de obra, flujo de caja, programa de generación de empleo, plan de manejo de tránsito y desglose del A.I.U.; 03/11/2023; Contratista de obra / No se ha cumplido.

Nota*: La reunión se realizó presencial en las instalaciones de la Gobernación del Tolima el día 23/10/2023 y se continuó de manera virtual el día 27/10/2023.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Se anexan informes semanales del mes de Octubre de 2023 en el Anexo 01. **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

- Informe Semanal No. 03 del 29 de Septiembre al 05 de Octubre de 2023.
- Informe Semanal No. 04 del 06 de Octubre al 12 de Octubre de 2023.
- Informe Semanal No. 05 del 13 de Octubre al 19 de Octubre de 2023.
- Informe Semanal No. 06 del 20 de Octubre al 26 de Octubre de 2023.
- Informe Semanal No. 07 del 27 de Octubre al 02 de Noviembre de 2023.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

El contratista no presenta la información asociada a este ítem para el período. Se presenta el Anexo 02. **MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El contratista no presenta la información asociada a este ítem para el período. Se presenta el Anexo 03. **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 04. **MEPI-MN1-IN-15-FR-8.**

4.5 Estado General del Tiempo

Se presenta el Anexo 05. **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Para la etapa contractual correspondiente al período de octubre no aplica la realización de ensayos de laboratorio. Se presenta el Anexo 06. **MEPI-MN1-IN-15-FR-11.**

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 07. **MEPI-MN1-IN-15-FR-12.**

4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra

Durante el período correspondiente al mes de octubre se recibió el plan de calidad del contratista Consorcio vías y equipos Coyaima para revisión por parte de la Interventoría. Se realizó solicitud de algunos de los procedimientos mencionados en el plan de calidad para ser revisados y poder comprender de mejor manera la forma en cómo el contratista propone llevar a cabo el control operacional durante el proyecto, además validar las evidencias que se generarían durante el proceso constructivo y a las que la interventoría deberá realizar el respectivo seguimiento.

En dicho plan de calidad, se presentó el anexo de Inspecciones y Ensayos propuestos por el contratista, el cual también se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría, con el fin de validar que dé cumplimiento a las normas del INVIAS. Se presenta el Anexo 08 **MEPI-MN1-IN-15-FR-14.**

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

No se relaciona información correspondiente al seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra, debido a que en la cláusula contractual No.5 ANTICIPO, establece: *"En el presente proceso de contratación la entidad no entregará al contratista anticipo ni pago anticipado"*.

Se presentan los siguientes anexos:

Anexo 9. **MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA**
Anexo 10. **MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA**

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

La interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó nuevamente la solicitud al contratista de obra del envío de la programación de obra junto con el plan de trabajo (P.D.T.) a implementar para poder realizar el seguimiento del mismo, con el fin de alertar al contratista de un posible atraso, realizando recomendaciones, sugerencias y aportar en la mejorar del desarrollo del proyecto, sin embargo pese a solicitarse esta información en distintas comunicaciones durante el mes de octubre a la fecha aún no se ha recibido respuesta por parte del Contratista de obra.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones.

Se presenta el Anexo 11. **MEPI-MN1-IN-6-FR-1.**
Se presenta el Anexo 12. **MEPI-MN1-IN-6-FR-2.**

Finalizando la fecha de cierre del presente informe se recibe por medio de comunicación junto a los análisis de precios unitarios el Programa inicial de inversiones por parte del Contratista para revisión y aprobación de la Interventoría.

4.9.4 Actas de Comité de Obra.

Se presenta el Anexo 13. **MEPI-MN1-IN-14-FR-1**

4.9.5 Actas de Reunión.

Se presenta el Anexo 14. **MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la Tabla 2, se relacionan los datos generales del contrato de Interventoría, donde se indica, duración, valor inicial, contratista, objeto, entre otra información de relevancia.

Tabla 2. Datos generales del contrato de interventoría

Contrato De Interventoría	
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS (NIT 800.215.807-2)
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-192-2021
Adjudicación	Resolución 824 – 11 de Marzo de 2022
Contrato	1039 de 2022
Fecha de suscripción	23 de Junio de 2022
Objeto	interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1
Lugar	Coyaima – Ataco – Las Señoritas, Departamento del Tolima
Contratista	CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)
NIT	901.577.100-3
Representante Legal	Juan Pablo Muñoz Andrade
Valor Inicial	$ 8.489.968.693,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.
Plazo Inicial	Hasta 31 de Diciembre de 2028
Fecha de inicio	12 de Septiembre de 2023
Prórroga XX	N.A.
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2028
No. de Póliza de Cumplimiento	NB-100212563, de Seguros Mundial
Forma de pago	Actas Mensuales

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, Septiembre 2023

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

En el mes de Octubre de 2023, la Interventoría continuó ejecutando las siguientes actividades:

5.2.1 Componente Técnico:

- Participación en reuniones programadas con el INVIAS, la Gobernación del Tolima y el Contratista de obra.
- Recopilación y revisión de la información disponible y presentada por el Contratista de obra.
- Revisión y aprobación de las hojas de vida del personal profesional presentado por el Contratista de obra.
- Visita técnica al proyecto el día 24 de octubre de 2024, donde se pudo identificar los sitios críticos del proyecto y priorizar las actividades para la intervención del Contratista. Posterior se envía informe al Instituto Nacional de Vías de dicha visita.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales
- Elaboración y radicación de los respectivos informes mensuales.

5.2.2 Componente Ambiental

Desde el componente ambiental, durante el período de elaboración del informe se llevaron a cabo actividades de revisión y validación de las hojas de vida de las especialistas ambiental y HSEQ establecidas en los documentos contractuales para el Contratista de obra. Cómo resultado de la revisión se remitió comunicación al Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025, la cual se encuentra relacionada en la Tabla 1.

Igualmente, el Contratista remitió el PAGA, el cual fue revisado desde los componentes ambientales y sociales con el fin de evaluar las medidas de manejo propuestas para los posibles impactos ambientales que se pueden presentar

durante la ejecución de las obras. Se emitieron varias observaciones y recomendaciones las cuales están en proceso de atención por parte del Consorcio constructor y que fueron oficializadas a través de comunicación, tal y como se evidencia en la Tabla 1.

Finalmente, para el mes de octubre, se solicitó al Consorcio Coyaima información del avance frente a los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras, debido a la importancia de contar con ellos en los tiempos adecuados y evitar atrasos que impacten el cumplimiento de la ejecución de las obras.

Tabla 1. Relación de comunicaciones remitidas – Octubre 2023

Fecha	Código	Asunto
09 de octubre de 2023	202310093106181	Respuesta comunicación CSCOY000205_Radicacion grupo socioambiental. Mediante la cual se realiza la aprobación de la especialista HSEQ del contratista y se requieren los certificados laborales y de estudio de la especialista ambiental.
24 de octubre de 2023	202310243106186	Respuesta comunicación CSCOYOOO207 Radicación PAGA. Mediante la cual se remiten observaciones al PAGA del proyecto remitido por el Contratista.
30 de octubre de 2023	202310263106187	Solicitud información de avance en la obtención de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras del proyecto de “Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, en el departamento del Tolima”

Fuente: Elaboración propia, 2023

5.2.3 Componente Social:

Desde el componente social, se ha realizado a las solicitudes de índole social requeridas para el desarrollo del proyecto, entre las que se encuentra la solicitud de información del personal que se encuentra en proceso de reintegración y reincorporación.

Adicionalmente, también fueron realizadas observaciones a las fichas de manejo propuestas desde este componente en el PAGA y se está a la espera de la remisión de los correspondientes ajustes.

5.2.4 Componente SST:

Para la gestión en seguridad y salud en trabajo correspondiente al mes de octubre, se realizaron los ingresos del Director de Interventoría quien ingresó bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios y del residente de obra quien ingresó bajo la modalidad de contrato laboral.

Por otro lado, la interventoría está en comunicación con el cliente sobre la solicitud de aprobación para incluir dentro del personal para la ejecución del contrato el profesional responsable de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo no se generó ningún informe por parte de los especialistas.

Se presenta Anexo 15, **informes especialistas**.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC

Tabla 3. Programa Anual de Caja

Acta No.	Mes/Año Ejecución	Valor Acta (sin IVA)	Valor Acta (IVA)	Valor Acta Total Ejecutado Acumulado
1	Sep-2023	$0.00	$0,00	$0,00
2	Oct-2023*	$14.506.804	$2.756.293	$ 17.263.097*
3	Nov-2023			
4	Dic-2023			
Totales		**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de ejecución financiera con corte al mes de Septiembre 2023

*Nota: A la fecha de cierre del presente informe se encuentra en revisión por parte del Instituto Nacional de Vías, la modificación al Plan de Cargas presentado por la Interventoría, por lo tanto, el valor del acta No.2, consignado en la tabla No.3 puede variar.

5.5 Informe matriz de riesgos

Se presenta el Anexo 16. **INFORMES MATRIZ DE RIESGOS**.

5.6 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

A la fecha de corte del presente informe no se tiene autorizado el ingreso al aplicativo CIFRA, por lo tanto, solo se adjunta el estado del proyecto en la plataforma SECOP II.

Se presenta el Anexo 17. **INFORMES CIFRA**

Aplicativo SECOP II

Documentos Contratista de Obra

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4882000
Número del Contrato	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023
Versión del contrato	5
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	18/09/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	3/07/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	33 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Sí / No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	Sí / No
Obligaciones ambientales	Sí / No
Obligaciones pos consumo	Sí / No
Reversión	Sí / No

Identificación Entidad contratante

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

COLOMBIA, Bogotá

Cuenta bancaria del proveedor

Cuentas bancarias distintas por proveedor / Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	BANCO SANTANDER	Corriente

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: PEDRO CONTECHA CARRILLO — *Fecha de aprobación:* 26/05/2023 6:29:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: SANDRA LILIANA GARCIA COBAS — *Fecha de aprobación:* 29/05/2023 12:57:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LPO-2022-280 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Duración del contrato	34 (Meses)
Unidad de contratación	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
Título de la oferta	OFERTA CONSORCIO VYE COYAIMA 2025
Tipo	Obra
Cuantía del contrato	54.613.795.556 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029
Sector:	Infraestructura de transporte	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.11502015	Seriedad de la oferta		6.025.000.000 COP	-	31/07/2023 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Vencida

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago	Abono en cuenta
Plazo de pago de la factura	

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
MINUTA 1857-2023 MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA_1.PDF	MINUTA 1857-2023 MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA_1.PDF

¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? Sí No

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30395980
Supervisor	Ximena Alexandra Garcia Castillo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1110547846

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS	29/05/2023 12:57:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Supervisor	Ximena Alexandra Garcia Castillo	29/05/2023 12:57:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Fecha prevista de entrega	Cantidad de Artículos a Recibir	Fecha real de entrega	Cantidad Artículos Recibidos	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor to
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
Acta de Inicio Contrato de Obra-1857-firmada CFML (2).pdf	Acta de Inicio Contrato de Obra-1857-firmada CFML (2).pdf	Entidad Estatal
LEGALIZACION 1857-2023.pdf	LEGALIZACION 1857-2023.pdf	Entidad Estatal
LEGALIZACION 1857-23.pdf	LEGALIZACION 1857-23.pdf	Entidad Estatal

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión
CO1.CTRMOD.13031790	Modificar el contrato	13/10/2023 9:18 AM (UTC -5 horas)	17/10/2023 11:34 AM (UTC -5 horas)	Publicados	5	Ver
CO1.CTRMOD.12922788	Modificar el contrato	5/10/2023 5:06 PM (UTC -5 horas)	6/10/2023 9:50 AM (UTC -5 horas)	Publicados	4	Ver
CO1.CTRMOD.11784617	Modificar el contrato	14/07/2023 7:44 AM (UTC -5 horas)	14/07/2023 2:43 PM (UTC -5 horas)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.11670034	Modificar el contrato	4/07/2023 5:00 PM (UTC -5 horas)	12/07/2023 3:03 PM (UTC -5 horas)	Publicados	2	Ver

Documentos Interventoría

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3611701
Número del Contrato	1039 - 2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.
Tipo	Interventoría
Fecha de inicio del contrato:	12/09/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí ( ) No
Fecha de inicio de liquidación	30/06/2029 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de liquidación	31/12/2031 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

INVIAS
COLOMBIA, Bogotá

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO INGESEC-1
COLOMBIA, Bogotá

Cuenta bancaria del proveedor

( ) Cuentas bancarias distintas por proveedor (•) Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO INGESEC-1	Bancolombia	Ahorros	915-000016-99

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Juan Pablo Muñoz *Fecha de aprobación:* 23/06/2022 10:00:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Edwin Javier Galvis Acevedo *Fecha de aprobación:* 23/06/2022 3:00:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso	Concurso de méritos abierto
Número del proceso	CMA-DTE-SEP-192-2021 (Presentación de oferta)
Título del proceso	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS LA REGION ANDINA GRUPO 1, OBRAS MEJORAMIENTO EN EL MARCO PROGRAMA DE OBRA PUBLICA '' VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS,CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y REACTIVACION2.0
Descripción	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION ANDINA GRUPO 1, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA '' VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0
Duración del contrato	66 (Meses)
Unidad de contratación	Subdirección de Estructuración de Proyectos
Título de la oferta	CONSORCIO INGESEC-1 192
Tipo	Interventoría
Cuantía del contrato	8.489.988.893 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029
Sector:	Infraestructura de transporte	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10507822	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	9.187.982.431,8 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/12/2031 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.8905925	Seriedad de la oferta		1.932.476.768,9 COP	-	9/05/2022 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencida	Detalle

Documentos del contrato

Volver al principio

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento		
CTO 1039 DE 2022 - Minuta de Contrato Lote Uno.pdf	CTO 1039 DE 2022 - Minuta de Contrato Lote Uno.pdf	Descargar	(detalle)
Documentos Actualizados INGESEC 1.rar	Documentos Actualizados INGESEC 1.rar	Descargar	(detalle)
Memorando de distribución de Recursos.pdf	Memorando de distribución de Recursos.pdf	Descargar	(detalle)

Información presupuestal

Volver al principio

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Edwin Javier Galvis Acevedo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	91108270
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento	

Histórico de asignaciones



Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por		
ORDEN DE INICIO 1039-2022.pdf	ORDEN DE INICIO 1039-2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
REG 780822 CON 1039-2022 SVR.pdf	REG 780822 CON 1039-2022 SVR.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
RP 2023.pdf	RP 2023.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle

Modificaciones del Contrato

Volver al principio

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Se presenta en el Anexo 18**, Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

Se continúa a la espera de la entrega de la información preliminar por parte del Contratista de obra, solicitud mediante comunicación No. 202310303106188 del 30 de octubre de 2023.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el período no se contó con asignación de vehículo para el contrato de la Interventoría. Se presenta el Anexo 19. **MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el período contractual correspondiente al mes de octubre la interventoría solo tenía aprobado al Director de proyecto y al Residente, finalizando el mes, se aprobaron las hojas de vida de los especialistas Ambiental, Calidad, Ingeniero Auxiliar y Gerente de Interventoría. Se presenta el Anexo 20. **MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 21. **MEPI-MN1-IN-15-FR-9.**

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 22. **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**. En la siguiente Tabla se muestran los amparos y las vigencias actualizadas de las pólizas del Contrato de Interventoría 1039 de 2022.

Tabla 4. Pólizas y vigencias actualizadas

Tomador	CONSORCIO INGESEC-1		
Número de Contrato	1039 de 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Seguros Mundial		
Número de póliza	NB-100212563 – Anexo 1		
Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**

Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	23/06/2022	31/12/2026	$ 848.996.869,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/06/2022	31/12/2026	$ 4.244.984.346,50
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	23/06/2022	31/12/2029	$ 1.697.993.738,60
Calidad del servicio	31/12/2026	31/12/2031	$ 2.546.990.607,90

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de pólizas vigentes a corte del mes de Septiembre 2023

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Para el mes de octubre aún no se contaba con la aprobación de la hoja de vida del profesional de calidad presentada por la Interventoría al cliente, debido a esto no se han ejecutado actividades en esta gestión. Se presenta el Anexo 23. **MEPI-MN1-IN-15-FR-15.**

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

- Se presenta el Anexo 24. **MEPI-MN1-IN-3-FR-1**
- Se presenta el Anexo 25. **MEPI-MN1-IN-3-FR-2.**

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se presenta el Anexo 26. **MEPI-MN1-IN-9-FR-2**

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas

No se evidencia formato **MEPI-MN-IN-9-FR-3** dentro de los registros del Manual de Interventoría del INVIAS

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la visita realizada al proyecto se identificaron los puntos más críticos del tramo a intervenir por tanto que es necesario avanzar con los estudios hidráulicos y los diseños geométricos y a su vez tramitar los permisos ambientales para los trabajos en el cauce del río y los permisos para el manejo de los depósitos del material de excavación (ZODMES).

Todo lo anterior se hace necesario para el inicio de los trabajos y establecer las prioridades en los puntos críticos identificados en la visita del mes de octubre de 2023.

La Interventoría reitera la importancia de la seguridad vial en este corredor por lo que se hace necesario la participación de las entidades contratantes para el mantenimiento y preservación de esta y así evitar posibles incidentes que puedan originar pérdidas humanas, materiales y futuras reclamaciones.

Finalizando el periodo se recibió por parte del Contratista parte de la información que se viene solicitando desde el mes de septiembre de 2023, entre ellos algunas hojas de vida de los profesionales propuestos para el proyecto, los APU el programa de inversiones; aún queda a información necesaria para el inicio de las actividades que como ya se mencionó se ha solicitado por medio de varias comunicaciones y que al cierre de este informe continúa pendiente por entregar por parte del Contratista de obra.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.

Se presenta el Anexo 27 **Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.**

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se presenta el Anexo 28 con el registro fotográfico del avance de las obras.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

Se presenta el Anexo 29 con el registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 Copia bitácora de obra

Se presenta el Anexo 30 con la copia de la bitácora del mes correspondiente.

ANEXO 1.
MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 3 del 29/9/2023 al 5/10/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A La fecha de cierre del presente informe no se ha recibido informacion por parte del contratista de obra relacionada a la programacion y/o plan de trabajo a implementar

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores aproximados de programacion de la ejecucion de la interventoria

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	Unidad				Prog					
					Ejec					
Boxculverts	Unidad				Prog					
					Ejec					
Obras de contencion	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Pavimento flexible	Metros				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K38+900 al K72+500

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a las fuentes de materiales a implementar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para del desarrollo del proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha recibido el PAGA que será implementado en el Proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana en curso continuo en la contratacion y vinculacion de los profesionales requeridos por la interventoria, de igual manera se avanzo en la recoleccion documental relacionada al proceso de licitacion publica No. LPO-2022-280 del cual se genero el contrato de obra No. 1857 de 2023, y se realizo la reunion No. 1 el 29/09/2023 en conjunto con el contratista de obra e INVIAS, en la cual se establecieron los compromisos del envio de toda al informacion preliminar por parte del contratista de obra (analisis de precios unitarios, desglose del A.I.U, hojas de vida del personal, relacion de maquinaria, programacion de obra, plan de trabajo a implementar, etc),

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la contratacion y vinculacion del personal requerido por interventoria, continuar con la revision documental del contrato de obra y programar una reunion No. 2 de seguimiento a los compromisos establecidos en la reunion No 1 en compañia del contratista de obra e INVIAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202085690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 4 del 6/10/2023 al 12/10/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00	CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A La fecha de cierre del presente informe no se ha recibido informacion por parte del contratista de obra relacionada a la programacion y/o plan de trabajo a implementar

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores aproximados de programacion de la ejecucion de la interventoria

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	Unidad				Prog					
					Ejec					
Boxculverts	Unidad				Prog					
					Ejec					
Obras de contencion	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Pavimento flexible	Metros				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K38+900 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a las fuentes de materiales a implementar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para del desarrollo del proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES: El 09 de octubre se realizó la aprobación de la hoja de vida de la profesional HSEQ y se solicitó los certificados de estudio y laborales de la especialista ambiental, la cual cumple con el perfil requerido, pero no fueron adjuntos a la comunicación enviada por el Contratista

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana en curso continuo en la contratacion y vinculacion de los profesionales requeridos por la interventoria, vinculando al director y residente de interventoria a partir del 09/10/2023, de igual manera se continua avanzando en la recoleccion y revision documental relacionada al proceso de licitacion publica No. LPO-2022-280 del cual se genero el contrato de obra No. 1857 de 2023, y se realizo la reunion No. 2 el 05/10/2023 en conjunto con el contratista de obra e INVIAS, en la cual se establecieron los mismos compromisos de la reunion anterior debido a que no han sido cumplidos relacionados al envio de toda al informacion preliminar por parte del contratista de obra (analisis de precios unitarios, desglose del A.I.U, hojas de vida del personal, relacion de maquinaria, programacion de obra, plan de trabajo a implementar, etc)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la contratacion y vinculacion del personal requerido por interventoria, continuar con la revision documental del contrato de obra y verificar el cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunion No 1 y 2 en compañia del contratista de obra e INVIAS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Indicar localización y actividad	**Indicar localización y actividad**	**Indicar localización y actividad**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202085690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 5 del 13/10/2023 al 19/10/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00	CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A La fecha de cierre del presente informe no se ha recibido informacion por parte del contratista de obra relacionada a la programacion y/o plan de trabajo a implementar

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores aproximados de programacion de la ejecucion de la interventoria

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	Unidad				Prog					
					Ejec					
Boxculverts	Unidad				Prog					
					Ejec					
Obras de contencion	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Pavimento flexible	Metros				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K38+900 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a las fuentes de materiales a implementar

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para del desarrollo del proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES: Se está a la espera de la remisión del PAGA aplicable al proyecto

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana en curso continuo en la contratacion y vinculacion de los profesionales requeridos por la interventoria, al igual que la solicitud de ingreso de los mismos, de igual manera se continua avanzando en la recoleccion y revision documental relacionada al proceso de licitacion publica No. LPO-2022-280 del cual se genero el contrato de obra No. 1857 de 2023, y se realizo la reunion No. 2 el 05/10/2023 en conjunto con el contratista de obra e INVIAS, en la cual se establecieron los mismos compromisos de la reunion anterior debido a que no han sido cumplidos relacionados al envio de toda al informacion preliminar por parte del contratista de obra (analisis de precios unitarios, desglose del A.I.U, hojas de vida del personal, relacion de maquinaria, programacion de obra, plan de trabajo a implementar, etc), se realiza recorrido del k17+500 al k25+000 por parte del residente de interventoria, identificando posiles puntos de intervencion, se realizan solicitudes de al contratista de obra del envio de la informacion preliminar y cumplimiento de compromisos previos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la contratacion y vinculacion del personal requerido por interventoria, continuar con la revision documental del contrato de obra y verificar el cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunion No 1 y 2 en compañia del contratista de obra e INVIAS, realizar solicitudes de informacion y cumplimientos de compromisos previos al contratista de obra, programar reunion en conjunto con el contratista de obra, INVIAS y Gobernacion del Tolima, para revisar el inicio de actividades y parametros de las mismas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Perdida de banca por socavacion en el K21+850



Puente en estado regular con una seccion menor que la de la via en el K23+200



Puntos inestables con desprendimiento de material entre el K14+500 al K16+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202085690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 6 del 20/10/2023 al 26/10/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00	CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A La fecha de cierre del presente informe no se ha recibido informacion por parte del contratista de obra relacionada a la programacion y/o plan de trabajo a implementar

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores aproximados de programacion de la ejecucion de la interventoria

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	Unidad				Prog					
					Ejec					
Boxculverts	Unidad				Prog					
					Ejec					
Obras de contencion	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Pavimento flexible	Metros				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K38+900 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: **Dentro del PAGA el Contratista informa que los materiales de construcción serán obtenidos de la Planta Las Señoritas, la cual cuenta con todos los permisos, autorizaciones y licencias ambientales vigentes. SIn embargo, nos fueron remitidos dichos soportes al PAGA**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....

OBSERVACIONES: **No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para del desarrollo del proyecto**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:El 24 de octubre se remitió comunicación al Contratista con una serie de observaciones al PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana en curso continuo en la contratacion y vinculacion de los profesionales requeridos por la interventoria, al igual que la solicitud de ingreso de los mismos, de igual manera se continua avanzando en la recoleccion y revision documental relacionada al proceso de licitacion publica No. LPO-2022-280 del cual se genero el contrato de obra No. 1857 de 2023, y se realizo la reunion No. 3 el 23/10/2023 en conjunto con el contratista de obra, Gobernacion del Tolima e INVIAS, en la cual se establecieron los mismos compromisos de las reuniones anteriores debido a que a la fecha no han sido cumplidos, relacionados al envio de toda al informacion preliminar por parte del contratista de obra (analisis de precios unitarios, desglose del A.I.U, hojas de vida del personal, relacion de maquinaria, programacion de obra, plan de trabajo a implementar, etc), se realiza recorrido del K0+000 al K72+500 por parte del residente de interventoria, director de interventoria, gerente de interventoria y contratista de obra, identificando los puntos de intervencion y posibles obras a implementar, se realizan solicitudes de al contratista de obra del envio de la informacion preliminar y cumplimiento de compromisos previos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la contratacion y vinculacion del personal requerido por interventoria, continuar con la revision documental del contrato de obra y verificar el cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunion No 1, 2 y 3, realizar solicitudes de informacion y cumplimientos de compromisos previos al contratista de obra, programar continuacion de la reunion No. 3 para el dia viernes 27/10/2023

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Perdida de banca y erosion en las señoritas en el K71+000



Material inestable sobre la via ubicado en el k18+640



Perdida de banca y erosion ubicada en el k18+640

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Matrícula Profesional No.: 54202085690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 7 del 27/10/2023 al 2/11/2023 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00	CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A La fecha de cierre del presente informe no se ha recibido informacion por parte del contratista de obra relacionada a la programacion y/o plan de trabajo a implementar

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: .....

PERIODO FACTURADO: .....

VALOR FACTURA: $ .....-

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores aproximados de programacion de la ejecucion de la interventoria

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % ..... Avance o Atraso Físico % .....

Meta Física Ejecutada % .....

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Alcantarillas	Unidad				Prog					
					Ejec					
Boxculverts	Unidad				Prog					
					Ejec					
Obras de contencion	Unidad				Prog					
					Ejec					
* Pavimento flexible	Metros				Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (n): .....

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K38+900 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES: **Dentro del PAGA el Contratista informa que los materiales de construcción serán obtenidos de la Planta Las Señoritas, la cual cuenta con todos los permisos, autorizaciones y licencias ambientales vigentes. SIn embargo, nos fueron remitidos dichos soportes al PAGA**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	.....	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	.....	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	.....	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	.....	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	.....	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	.....	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	.....	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	.....	

OBSERVACIONES: No se ha suministrado ninguna informacion por parte el contratista relacionada a los permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental para del desarrollo del proyecto

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: .....

OBSERVACIONES:Se está a la espera de la remisión de la nueva versión del PAGA atendiendo los ajustes y recomendaciones emitidas por la Interventoría en la comunicación del 24 de octubre

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: .....
FICHAS PREDIALES APROBADAS: .....
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante la semana en curso continuo en la contratacion y vinculacion de los profesionales requeridos por la interventoria, al igual que la solicitud de ingreso de los mismos, de igual manera se continua avanzando en la recoleccion y revision documental relacionada al proceso de licitacion publica No. LPO-2022-280 del cual se genero el contrato de obra No. 1857 de 2023, y se continuo con la reunion No. 3 el 27/10/2023 en conjunto con el contratista de obra, Gobernacion del Tolima e INVIAS, en la cual se establecieron los mismos compromisos de las reuniones anteriores debido a que a la fecha no han sido cumplidos, relacionados al envio de toda al informacion preliminar por parte del contratista de obra (analisis de precios unitarios, desglose del A.I.U, hojas de vida del personal, relacion de maquinaria, programacion de obra, plan de trabajo a implementar, etc), teniendo a la fecha unicamente enviada informacion relacionada al componente ambiental y de calidad por parte del contratista de obra la cual se encuentra en revision por parte de la interventoria, se realizan solicitudes de al contratista de obra del envio de la informacion preliminar y cumplimiento de compromisos previos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con la contratacion y vinculacion del personal requerido por interventoria, continuar con la revision documental del contrato de obra y verificar el cumplimiento a los compromisos establecidos en la reunion No 1, 2 y 3, realizar solicitudes de informacion y cumplimientos de compromisos previos al contratista de obra, programar reunion en conjunto con los especialistas de obra e interventoria y avazar en mesas de trabajo para programar visita en conjunto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
Descripcion	Descripcion	Descripcion

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202085690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.
MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO No. 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGESEC-1

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A la fecha de cierre del informe el contratista de obra continúa sin enviar la informacion preliminar solicitada por interventoria entre las cuales esta la relacion de maquinaria y equipos, y algunas hojas de vida pendientes del personal profesional para ser vinculado en el contrato de obra

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Fabian Adres Ortiz Colmenares
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202232984 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3.
MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A la fecha de cierre del informe el Contratista de obra continuá sin enviar la informacion preliminar requerida por la Interventoría, relacionada al personal profesional y operativo a implementar en el desarrollo del contrato de obra

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4.
MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	9379	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.3.11.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 900.000.000	$ 900.000.000
	9380	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.1.1.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 9.530.000.000	$ 9.530.000.000
2024	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 9.820.000.000	$ 9.820.000.000
2025	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 20.220.000.000	$ 20.220.000.000
2026	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 14.143.795.556	$ 14.143.795.556
			TOTAL			$ 54.613.795.556	$ 54.613.795.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 54.613.795.556,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5.
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

A la fecha de corte del presente informe no se cuenta con información relacionada con el personal de campo por parte del Contratista de obra.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Fabian Andres Ortiz Colmenares
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202232984 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6.
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Durante el periodo se presenta por parte del Contratista el Plan de Calidad y ensayos y al final del cierre de este informe dicho plan se encuentra en revisión por parte de la Interventoria para ser aprobado, de igual manera no se han iniciado actividades de campo por lo tanto no se ha realizado ningún ensayo.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:

Director de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

	FECHA	5/11/2023 (Día / Mes / Año)

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7.
MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 18/09/2023

PLAZO INICIAL: 34 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 54.613.795.556,00

VALOR ACUMULADO: $ 54.613.795.556,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.461.379.556,00	25	5	2023	25	9	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.922.759.111,00	25	5	2023	25	3	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 410.550.000,00	25	3	2026	25	3	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20,00%	$ 10.649.059.111,00	25	5	2023	25	3	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2047335

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Predios y Labores Operacionales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Contratistas y Subcontratistas	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Prejuicios Estrapatrimoniales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Vehiculos Propios Y No Propios	4,00%	$ 2.184.551.882,40	25	5	2023	25	3	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2047336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.
MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

FECHA DE INICIO: 18/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 34 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/7/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ✖ NO _____ APROBADO: SI _____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **26/06/2023**

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista se enuncia que se hará mínimo una auditoría anual dependiendo de la ejecución del contrato, sin embargo no se tiene fecha establecida para la ejecución de la misma

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: SI _____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de inspecciones y ensayos fue presentado como un anexo al plan de calidad del contratista y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoria.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: .....

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: .....

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: .....

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: .....

OBSERVACIONES:

El proyecto se encuentra en etapa inicial por lo que aún no hay lugar a reporte de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: .....

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: .....

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: .....

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: .....

OBSERVACIONES:

El proyecto se encuentra en etapa inicial por lo que aún no hay registro de quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

El proyecto se encuentra en etapa incial, aún no se tienen registros de calibración de los equipos de inpección, medición y ensayo.
En el plan de calidad presentado por el contratista, no se detalla información de los equipos que requieran calibración y que vayan a ser puestos a servicio del contrato.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9.
MEPI-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	

FECHA: 05/11/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

JUSTIFICACIÓN:

Por medio de la clausula No. 5 del contrato de obra se establece "En el presente proceso de contratacion la entidad no entregara al Contratista anticipo ni pago anticipado"

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.
MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0 **MES:** ..... **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

Por medio de la clausula No. 5 del contrato de obra se establece "En el presente proceso de contratacion la entidad no entregara al Contratista anticipo ni pago anticipado"

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11.
MEPI-MN1-IN-6-FR-1.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 0
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1857 de 2023

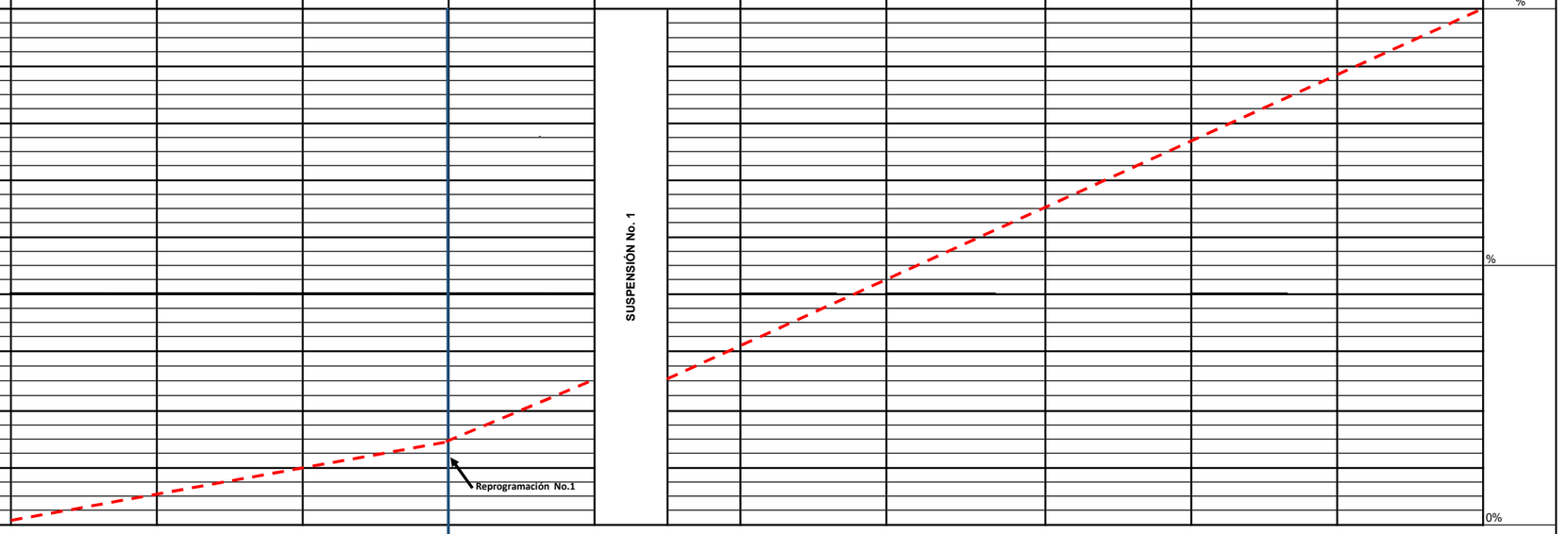
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

PLAZO INICIAL: 34 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 34 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 54.613.795.556,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 54.613.795.556,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
Capitulo 1. Explaneaciones	$1.880.000,12	3,84%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afrmados	$2.910.453,28	5,95%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	$4.042.154,88	8,26%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 4. Estructuras Para Establizacion de Taludes Y Recuperacion de Banca	$35.353.241,43	72,28%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 5. Drenajes	$4.453.144,42	9,10%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 6. Señalizacion y Seguridad	$252.601,02	0,52%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 7. Obras Varias	$18.345,00	0,04%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$48.909.940,15**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ -	%
	$ -		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 54.613.795,56**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

OBSERVACIONES:

A la fecha de cierre del presente informe, se entrega esta informacion por parte del Contratista de obra, a la Interveventoria para su revisión.

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
Representante legal o apoderado del Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 12.
MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ..... **DE** ..... (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 0
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1857 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

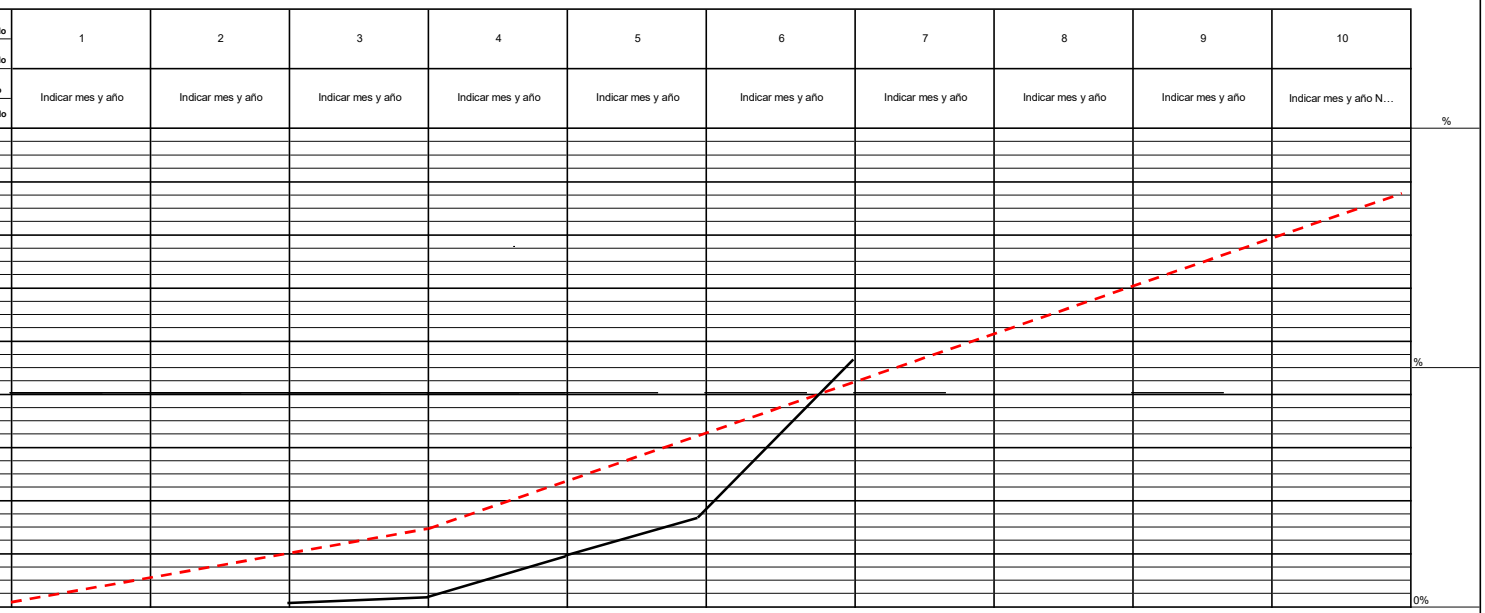
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

PLAZO INICIAL: 34 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/09/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ..... (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 54.613.795.556,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 54.613.795.556,00**

PLAZO ACUMULADO: 34 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ..... (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
Capitulo 1. Explaneaciones	$1.880.000	3,84%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afrmados	$2.910.453	5,95%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	$4.042.155	8,26%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 4. Estructuras Para Establizacion de Taludes Y Recuperacion de Banca	$35.353.241	72,28%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 5. Drenajes	$4.453.144	9,10%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 6. Señalizacion y Seguridad	$252.601	0,52%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
Capitulo 7. Obras Varias	$18.345	0,04%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 48.909.940,15	100,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	05/11/2023 (Día / Mes / Año)

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ -	%
	$ -		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 54.613.795,56**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

A la fecha de cierre del presente informe, no ha sido suministrada la informacion correspondiente por parte del contratista de obra

Aprueba Firma: _____

Nombre: CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA

Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma: _____

Nombre: JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE

Representante legal o apoderado del Interventor

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 13.
MEPI-MN-IN-14-FR-1.

NO APLICA

ANEXO 14.
MEPI-MN-IN-14-FR-2.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
02	05	10	2023	4 Pm	5 Pm

Tema(s) a Tratar	Información preliminar. Cronograma PDT. Programación de visita de campo.
Convocada por:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONVOCADOS	DEPENDENCIA/ÁREA
Ricardo Cely	Gestor Técnico Subdirección de Vías Regionales - Invias
Gerardo Rodríguez	Director Ingeniería De Vías
Lina Marcela Jaramillo	Especialista Ambiental Interventoría
Andrea Flórez	Profesional Social Interventoría
Diana Gómez	Auditor de Calidad Interventoría
Álvaro Herrera	Profesional de Apoyo Interventoría
Ady Moreno	Abogado
Manuel Torres	Gerente Técnico Interventoría
José Yamid Hernández	Ingeniero Auxiliar Interventoría
Andrés Angarita	Director de Interventoría

No.	TEMAS	PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS
1	Tareas pendientes del comité anterior	Se solicita por parte de la Interventoría al Contratista devolver el acta con las firmas de los participantes del comité No.1, realizado el 29 de septiembre de 2023 y enviada el 02 de octubre de 2023, no obstante, si el Contratista tiene observaciones a la misma hacerlo saber. Respecto a las tareas pendientes, la Interventoría informa que de los documentos solicitados en los 14 puntos hasta la fecha no se ha recibido el primero y que dicho compromiso está para el día 06 de octubre de 2023, por lo tanto, nuevamente se solicita al Contratista informar el avance de este compromiso, toda vez que es importante remitir esta información al Cliente en cumplimiento de las condiciones contractuales. El Contratista informa que avanza en la consolidación de estos documentos y que para la próxima semana hace entrega de

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
02	05	10	2023	4 Pm	5 Pm

No.	TEMAS	PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS
		estos. En lo referente a las hojas de vida del personal profesional, se informa que las del área socioambiental ya fueron enviadas a la Interventoría y respecto al Plan de Calidad, el Contratista argumentó ya haber radicado dicho documento, para lo cual la Interventoría solicita enviar una copia de este correo a la profesional del área de gestión integral de la Interventoría. Respecto a la entrega del Plan de Trabajo (PDT) compromiso que estaba para el día 04 de octubre de 2023, la Interventoría deja constancia que no se ha entregado por parte del Contratista y que se requiere con urgencia un borrador de este PDT hasta diciembre de 2023. El Contratista se compromete a cumplir con este compromiso el miércoles 11 de octubre de 2023.
2	Información Topográfica	Teniendo en cuenta que el Contratista inicio actividades desde el mes de septiembre de 2023, y con el fin de avanzar se solicita por parte de la interventoría al Contratista informar cuales son los puntos que se han venido interviniendo, esto con el fin de ir analizando las cantidades dentro del presupuesto, además de la participación de los especialistas de diseño geométrico y geotecnia tanto del Contratista como de Interventoría. El Contratista informa que se tiene el siguiente avance: ● Entre Coyaima – Ataco: - Con levantamiento topográfico el tramo entre km 17+500 hasta km 25+00 - Del tramo anterior con replanteo se tiene un km de vía entre el km 17+350 hasta km 18+450. ● Entre Ataco – Planadas (Las señoritas): - Con levantamiento topográfico hay 2 km de vía saliendo de ataco

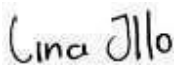
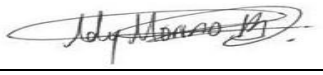
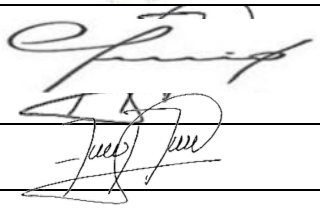
ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
02	05	10	2023	4 Pm	5 Pm

No.	TEMAS	PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS
		La Interventoría expresa que estos 2 km intervenidos por el contratista en el tramo entre ataco y planadas se encuentra en verificación por parte de la Interventoría para definir su prioridad.
3	Programación de visita de campo.	Basados en los temas anteriores la Interventoría y el Contratista, concuerdan que se debe programar una visita en conjunto para la próxima semana con la finalidad de tratar los siguientes temas: ● Revisar el replanteo topográfico informado por el Contratista. ● Analizar los diseños geométricos que son de carácter urgente para entregar al Cliente ● Definir algunos temas importantes entre los especialistas hidráulicos, geotécnicos y diseño geométrico de ambas partes. La Interventoría expresa que el día de mañana se define la fecha para realizar la visita al proyecto.

No.	NUEVAS TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.	Firma y entrega del acta del comité No.1	Contratista de obra	Inmediato
2.	Remisión de la información relacionada en el Punto 1 del comité anterior	Contratista de obra	Próxima semana
3.	Entrega del PDT	Contratista de obra	11 de octubre
4.	Definición de fecha de visita conjunta	Interventoría	06 de octubre

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
02	05	10	2023	4 Pm	5 Pm

No siendo más el objeto de la reunión, se firma la presente acta por quienes participaron en ella:

NOMBRE	FIRMA
Ricardo Cely	
Gerardo Rodríguez	
Lina Marcela Jaramillo	
Andrea Flórez	
Diana Gómez	
Álvaro Herrera	
Ady Moreno	
Manuel Torres	
José Yamid Hernández Ferla	
Andrés Angarita Beltrán	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/10/2023 - 27/10/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Verificar estado del proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Presentacion de todos los actores dentro del proyecto; INVIAS, Gobernacion del Tolima, Interventoria, Contratista de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por parte de la Ing. Sandra García Secretaria de Infraestructura de la Gobernacion del Tolima se realiza la presentacion del proyecto y hace un breve resumen del estado aclarando que la fecha de inicio del contrato de obra fue el 18 de septiembre de 2023 y solicita información sobre las actividades realizadas a la fecha.

El ing. Manuel Torres Gerente de la Interventoría, manifiesta que ya se han realizado solicitudes de información al Contratista de obra, como: las hojas de vida del personal que va a estar vinculado al contrato, plan de trabajo, cronograma, análisis de precios unitarios, ubicación de campamento y oficinas, etc.; información que a la fecha no ha sido remitida a la Interventoría por parte del Contratista, a excepción del plan de adaptación de la guía ambiental (P.A.G.A.), y el plan de calidad, los cuales están en proceso de revisión por la Interventoría; con base en lo expuesto, se le notifica nuevamente al Contratista, enviar toda la información solicitada.

Por parte de la Gobernación, la Ing. Sandra manifiesta que el Contratista debe enviar toda la documentación requerida por la Interventoría lo más pronto posible para su revisión, aprobación u observaciones; también, informa sobre la aprobación por parte de la Gobernación de un anticipo del 15% tal como consta en la modificación No. 2 al contrato de obra. Esta información no había sido suministrada a la Interventoría y será sometida a revisión por parte de ésta.

La Gobernación del Tolima, solicita la entrega de todos los diseños por parte de cada componente, en forma digital y física una vez sean revisados y aprobados por Interventoría. Al respecto la Interventoría manifiesta que según la revisión que ha realizado a los diseños aportados en el proceso licitatorio, a su juicio faltan muchos detalles en las obras allí planteadas, motivo por el cual reitera la importancia del envío de las hojas de vida por parte del Contratista para posteriormente comenzar en conjunto a programar visitas y reuniones para revisión por parte de los especialistas para definir los diseños de las obras a implementar.

La Ing. Sandra García aclara que la Gobernación del Tolima tiene un contrato en ejecución en el sector Señoritas - Planadas, el cual está por fuera de este contrato donde el alcance es el corredor vial Coyaima - Ataco – Las Señoritas, motivo por el cual no se generaría ningún traslape en las zonas de intervención.

La Gobernación establece que la obra de contención ubicada aproximadamente en el K70+000 del sector Las Señoritas es prioritaria para su construcción y requiere una atención por parte del Contratista de obra e Interventoría lo mas pronto posible.

De igual manera la Ing. Sandra García informa que se debe tener en cuenta que del K25+000 al K37+000 no se puede intervenir ningún punto debido a que en ese sector existe un contrato entre Celsia y el Municipio de Ataco, para realizar el mejoramiento e intervención de este sector, por lo cual se deben coordinar para realizar los trabajos constructivos y no entorpecer las actividades de ambos contratos.

Por parte de la Gobernación del Tolima se solicita el inicio de los trabajos de mejoramiento en la salida del Municipio de Ataco hacia Las Señoritas en un tramo de aproximadamente 900 metros, debido al mal estado que presenta la vía, haciendo la aclaración que el puente que se encuentra en este sector no está priorizado para intervenir, por lo cual se solicita se inicien los trabajos de protección y mejoramiento de vía en este sitio.

El ing. Manuel Torres por parte de Interventoría reitera que se han realizado más de cuatro comunicaciones solicitando información al Contratista de obra, de los cuales a la fecha no han obtenido respuesta, de igual manera reitera que es prioritario la entrega del plan de trabajo para revisar el balance del contrato y cuantificar los puntos a intervenir, para así poder definir el alcance del proyecto.

Por parte de la Gobernación del Tolima manifiestan que las prioridades de las obras en el contrato son: obra de contención o muro ubicado en el sector las Señoritas, el box colapsado ubicado después de la salida del Municipio de Ataco, los 900 metros en mal estado ubicados en la salida del Municipio de Ataco y el sector del k17+500 al K25+000, además, tener en cuenta que en el caso que durante la ejecución de los trabajos se presenten puntos por atender derivados de emergencias, éstos deben ser atendidos.

La Gobernación del Tolima manifiesta la importancia de hacer rocerías en el corredor vial teniendo en cuenta la seguridad vial del corredor, siendo éstas una solicitud realizada permanentemente por la comunidad, por lo cual, se debe revisar si existe el ítem contractual para su implementación y/o ser tenido en cuenta por el Contratista para el plan de trabajo a implementar.

Se suspende la reunión para ser continuada de manera virtual durante el trascurso de la semana, quedando pendiente la definición de compromisos por parte del Contratista de obra para establecer los tiempos de ejecución y/o entrega.

Viernes 27 de octubre de 2023. Continuación de la reunión.

Por parte de la Gobernación del Tolima, la Ing. Ximena García supervisora del contrato de obra, da apertura a la continuación de la reunión que fue suspendida el día lunes 23/10/2023; y por medio de la Ing. Vanesa que apoya a la supervisión por parte de la Gobernación, solicita información a la Interventoría en cuanto a los documentos y procesos que se han surtido a la fecha.

Por parte de la Interventoría, el Ing. Manuel Torres aclara que a la fecha se han realizado dos reuniones y se ha notificado al Contratista por medio de comunicaciones para que haga entrega de los documentos que son objeto de revisión previo al inicio de actividades y que a la fecha no han sido recibidos en la Interventoría.

La Ing. Vanesa en representación de la Gobernación, solicita que cuando se envíen comunicaciones se comparta copia a la Gobernación y además solicita al Contratista de obra información sobre las actividades administrativas que ha realizado a la fecha; al respecto, el Ing. Carlos Méndez representante legal del Contratista de obra informa que hoy se encuentran realizando las labores administrativas y que el día de hoy se enviaron las hojas de vida de los profesionales propuestos para revisión, y en el transcurso del día se enviarán los análisis de precios unitarios.

La Interventoría hace la aclaración de que hasta el momento sólo ha recibido información relacionada con el P.A.G.A del área ambiental y el plan de calidad; pero no ha recibido información técnica relacionada con los diseños, cronograma de trabajo, actividades y tiempos de cada etapa del proyecto, o sea, que no hay avance en el componente técnico.

Por parte del Contratista de obra, manifiesta que se debe realizar lo más pronto posible la visita conjunta a los sitios de obra para priorizar todas los que se van a ejecutar y definir el alcance del Proyecto con el apoyo de los especialistas del Contratista y de la Interventoría. Al respecto la Interventoría manifiesta la importancia de enviar toda la información que se tenga por parte del Contratista relacionada a lo que se ha avanzado en diseños y plan de trabajo para ser revisada por parte de la Interventoría y programar la visita en conjunto. El Contratista de obra propone la visita para la próxima semana para establecer los criterios y avanzar en la definición de las obras a realizar.

Por parte de la Ing. Ana Isabel Vallejo Directora Territorial Tolima del INVIAS, solicita información sobre si se tienen definidos puntos y tramos a intervenir, teniendo en cuenta que si ya se tienen definidos algunos sitios se puede realizar a comienzos de la próxima semana una reunión con el Contratista de obra para revisarlos y programar la visita en campo con los especialistas, y si se requiere presencia de la entidad para un recorrido, éste se podría programar para la segunda semana de noviembre y hacer así el acompañamiento; además aclara que el recorrido solicitado es en conjunto con los especialistas de obra y de Interventoría. Los representantes de la Gobernación del Tolima manifiestan que se deben adelantar lo más pronto estas actividades para iniciar las labores de ejecución de las obras.

Por parte del Contratista de obra y la Gobernación del Tolima se aclara, como ya se había mencionado, que ya se tienen definidos algunos sitios para intervenir como son: el tramo k17+500 al K25+000, un tramo de 900 metros a partir del K37+450 a la salida del Municipio de Ataco hacia Las Señoritas, un box culvert colapsado y la obra de contención en K72+800.

La Interventoría informa que realizará la revisión de las hojas de vida entregadas el día de hoy por el Contratista y enviará una comunicación el día lunes con la aprobación u observaciones a las mismas, de igual manera reitera que se debe ir enviando lo que se ha avanzado en estudios y diseños por parte del Contratista de obra para adelantar la revisión previo a la programación de la visita en conjunto con los especialistas.

Por parte de la especialista ambiental de Interventoría, manifiesta que con base en el documento P.A.G.A. enviado por el Contratista de obra en esta semana, ya se entregaron por medio de comunicación, las observaciones relacionadas con la falta de información en algunos componentes, como son los permisos ambientales, Zodme y concesiones de agua; por parte de la especialista ambiental del Contratista de obra se aclara que el envío que se realizó fue una versión inicial y que actualmente se están realizando las actividades pertinentes a los permisos ambientales y al Zodme, y que ya están revisando las observaciones realizadas por la Interventoría para ser subsanadas y complementar la información enviada inicialmente.

Por parte de la Interventoría se solicita claridad en cuanto a la información y fechas de entrega de toda la documentación relacionada con la inclusión de anticipo al contrato de obra, aclarando que el contrato se encuentra en la etapa inicial de pre construcción y ha sido modificado para el otorgamiento de un anticipo. A juicio de la Interventoría esta decisión de modificar el contrato no está lo suficientemente sustentada para cambiar las reglas establecidas en el proceso de licitación donde está claro que el contrato no tiene anticipo, situación que podría generar problemas con la pluralidad de oferentes y posibles repercusiones futuras, y además, aunque la Interventoría no hizo parte de las modificaciones que se realizaron por parte de la Gobernación y el Contratista de obra, prudentemente, sugerimos que se revise la legalidad del mismo; finalmente, debido a que la Interventoría tiene responsabilidades compartidas ya que debe aprobar los pagos y el plan de inversión del anticipo, de nuestra parte haremos la respectiva revisión jurídica.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Revision de hojas de vida del contratista de obra	lunes, 30 de Octubre de 2023	Interventoria
Mesa tecnica de trabajo por parte de los especialistas	miércoles, 1 de Noviembre de 2023	Contratista de obra e interventoria
Recorrido en visita de campo por parte de los especialistas	viernes, 3 de Noviembre de 2023	Contratista de obra e interventoria
Mesa de trabajo juridica para revisar la modificacion del anticipo	viernes, 3 de Noviembre de 2023	Gobernacion del Tolima e Interventoria
Envio de analisis de precios unitarios (A.P.U.)	lunes, 30 de Octubre de 2023	Contratista de obra
Envio de informacion preliminar solicitada previamente en actas de reunion 1 y 2; programa de reincorporacion, relacion de equipo minimo obligatorio, Programa de obra, flujo de caja, programa de generacion de empleo, plan de manejo de transito, desglose del A.I.U.	viernes, 3 de Noviembre de 2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANDRES HERNAN ANGARITA	DIR. INTERVENTOR	CS/INGESEC-1	
LUISA BLANCO	ING APOYO	INVIAS DT TOL	
Vanesa Martinez	Apoyo Supervision	Gobernacion del Tolima	
Ximena Garcia Castillo	Directora Infraestructura supervisora	GOBERNACION DEL TOLIMA.	
Jhon Jairo Morales	Consorcio V.E Coyaima 2025		
Manuel José Torres	Coord Técnico	Cs. INGESEC-1	
Fabian Andres ortiz	Residente interventoria	C.S Ingesec-1	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 15. INFORMES ESPECIALISTAS

NO APLICA

ANEXO 16.
INFORMES MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

[La entidad debe diligenciar la Matriz teniendo en cuenta la naturaleza del contrato]

[Entre los riesgos que se deben tipificar, estimar y asignar se deberá tener en cuenta el riesgo de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financiero, legal y reputacional.]

Matriz de Riesgos (SE ADJUNTO DOCUMENTO ANEXO)

MATRIZ DE RIESGO

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le Asigna	Tratamiento/control a ser implementado	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	fecha estimada en la que se completa el tratamiento	monitoreo y revision	
												probabilidad	impacto	Valoración del Riesgo	categoria					¿cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad
General	Externo	selección	Regulatorio	Diseño del proceso de selección	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es cumplimiento de sus objetivos y metas.	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	Revisar la normatividad aplicable para el proceso de selección	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Entidad Estatal	A los dos (2) días siguientes de la invitación a contratar	a los tres (3) días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis detallado del proceso	mensual
General	externo	Selección	Regulatorio	Capacidad de selección	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	Estructuración de los pliegos de condiciones en el cual se garantice la pluralidad de oferentes y minimice el riesgo de la entidad para poder satisfacer su necesidad	Raro (1)	Insignificante (1)	2	bajo	NO	Entidad Estatal	Elaboración de pliego de condiciones	Adjudicación del contrato	Designación de personal idoneo para la estructuración de los pliegos de condiciones	Durante la etapa precontractu al
Específico	Externo	Contratación	Regulatorio	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Riesgo por incumplimiento de la publicacion, registro presupuestal o por reclamos de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	probable (4)	moderado (3)	7	Alto	Entidad	Presentación de garantía de la seriedad de la oferta para los posibles oferentes del presente proceso de seleccion	raro (1)	Insignificante (1)	2	bajo	SI	Entidad Estatal	Elaboración de pliego de condiciones	Legalización del contrato	A través del Comite evaluador	Durante la etapa precontractu al
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato	probable (4)	catastrofico (5)	9	extremo	Contratista	Evaluación de la oferta económica a través de las formulas que recomienda Colombia Compra Eficiente	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	contratista	Elaboración de pliego de condiciones	Terminación y/o liquidación del contrato	Se rechazará las propuestas que sean consideradas artificialmente baja	Durante la etapa precontractu al
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Perjuicios ocasionados por variación en las cantidades de obra - Riesgo ocasionado por ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por procedimientos constructivos inadecuados imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (ADJUDICATARIO), o por deficiente programación (o cronología) de ejecución de las obras.	Incremento en el valor del contrato	probable (4)	catastrofico (5)	9	extremo	Entidad estatal	Realizacion de estudios y diseños en el cual se determinen las cantidades de obra a contratar	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	Entidad Estatal	Estructuración del proyecto	Acta de liquidación del contrato	A través de la asignación de un supervisor y/o interventoria, se realizará estudio de cantidades de obra contratada	Mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	perjuicios ocasionados por el incumplimiento de los proveedores del Contratista.	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del contrato de acuerdo al cronograma propuesto	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Realizar una programación detallada y coherente con el tipo de obra a ejecutar	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Entidad Estatal/ Contratista	Estructuración del pliego de condiciones	Acta de liquidación del contrato	A través del seguimiento del cumplimiento de la programación y cronograma de obra	Mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Daños de viviendas u obras públicas por acción y omisión del contratista.	Reclamos a la entidad estatal por parte de terceros afectados producto de la accion y/o omisión del contratista	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	El contratista deberá tomar medidas de prevención en métodos constructivos con el fin de garantizar la estabilidad de la infraestructura	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Acta de terminación y/o liquidación del contrato	A través del seguimiento realizado por el supervisor y/o interventor	Mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Perjuicios o daños derivados de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas hasta terceros afectados	Reclamación a la entidad por parte de las afectaciones generadas a terceros	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Constituir una póliza de Responsabilidad civil Extracontractual en concordancia con la normatividad vigente	improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	SI	Contratista	Celebración del contrato	Terminación y/o liquidación del contrato	Revision de garantias	NA
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Precaria calidad de la obra	Daño o deterioro imputable a la estabilidad o calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir una póliza de cumplimiento en la que se asigne el amparo de estabilidad y calidad de la obra	Improbable (2)	Insignificante (3)	3	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la terminación y/o liquidación y cinco (5) años mas	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del contrato	Retrasos en la obra, insatisfacción de la necesidad y posible detrimento de los recursos	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir poliza de Cumplimiento dentro en la que se asigne el amparo de cumplimiento.	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	SI	Contratista	desde la legalización del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Reclamación a la entidad por parte de las afectaciones generadas a terceros	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Constituir una póliza de cumplimiento en la que se asigne el amparo de Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Revision de garantias por parte del supervisor	mensual
General	Externo	Selección	Operacional	Contratista con experiencia apropiada	Poca idoneidad por parte del contratista seleccionado para realizar la labor	Improbable (2)	catastrofico (5)	7	Alto	Entidad	Solicitar la experiencia adecuada con la necesidad e satisfacer por parte de la entidad en los estudios y documentos previos	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	NO	contratista - entidad	En la estructuración de los estudios y documentos previos	NA	NA	NA
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada del contrato producto de incumplimiento por parte del contratista	No satisface la necesidad de la entidad	posible (3)	catastrofico (5)	8	extremo	Contratista	Establecer Garantía de cumplimiento para la ejecución del contrato	Improbable (2)	Insignificante (1)	3	bajo	SI	Entidad estatal	durante la ejecucion del proyecto	liquidacion del contrato	asignacion de supervision	mensual
Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Reparacion, mantenimiento o reposición de obras	Pone en riesgo la estabilidad y calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	El contratista deberá velar por el mantenimiento y el buen estado de la obra hasta el momento del recibo, y cualquier daño ocasionado por accion u omision del contratista en el periodo de ejecución será asumido por el contratista.	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	durante la ejecucion del proyecto	liquidacion del contrato	asignacion de supervision y/o interventoria	mensual
Específico	Externo	Ejecución	Económico	Estimacion no adecuada de la remuneracion del personal	personal mas costoso al inicialmente previsto	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	Calculo de los costos con tarifas y salarios reales	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	en la presentacion de la propuesta	liquidacion del convenio	revision al detalle de la propuesta que presenta el contratista	NA

Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Demora en la radicación de documentos para el pago	Demora en la entrega por parte del contratista de los documentos para el tramite de los pagos	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	Control por parte del supervisor estableciendo cronogramas	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación y/o liquidación y cinco (5) años mas	revision por parte del supervisor	mensual
General	Externo	Ejecución	Sociales o politicos.	Conflictos que alteren la seguridad y el orden público o limitacion de la movilidad por causas de salubridad publica	Eventos de terrorismo o alteraciones del orden publico o limitacion de movilidad por salubridad publica que impiden la ejecución del contrato	raro (1)	catastrofico (5)	6	Alto	entidad	Intervención oportuna por parte del departamento para minimizar al maximo el impacto sobre el desarrollo del proyecto	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidacion del contrato	Informes de supervision y cuerpo de seguridad estatal	mensual
General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Dificultad de acceso al lugar de ejecución del contrato generada por condiciones climaticas o por orden publico	Condiciones climaticas y alteracion del orden publico debidamente demostrado. (riesgo previsible) que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceso al sitio o ejecución del contrato	probable (4)	mayor (4)	8	extremo	contratista - entidad	Estudiar las condiciones climaticas a través de registros historicos y predicción de las entidades competentes y analizar las condiciones de orden publico de la zona conforme los reportes de las entidades competentes (establecer plan de choque ante eventuales suspensiones)	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	Contratista - entidad	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision - seguimiento en bitacora de obra	quincenal
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra.	Reclamos a la entidad estatal por parte de terceros afectados producto de la acción y/o omisión del contratista	posible (3)	menor (2)	5	medio	contratista	El contratista deberá garantizar que el personal cuente con las condiciones de seguridad industrial de la obra	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision	mensual
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no inicio de las obras y/o perdida de la mismas, por demoras en el tramite de los permisos y/o licencias por causas imputables a las partes	Retraso en la ejecución de la obra	posible (3)	menor (2)	5	medio	contratista - entidad	Las partes deberán establecer un cronograma en el que determine los tiempos previstos de los permisos necesarios para la ejecución de la obra	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision	mensual
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que pueda surgir en saludes Ocasionados por acciones u omisiones del contratista, las cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenedores y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a las obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos.	Retraso en la ejecución de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	contratista	El contratista deberá analizar durante la visita de obra, las condiciones del terreno, con el fin de tener mayor conocimiento del proyecto a ejecutarse	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	visita tecnica de la obra	terminacion de la obra	informe del supervisor	mensual
General	Interno	selección	Operacional	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero.	Incumplimiento de objetivos y metas Institucionales. Sanciones disciplinarias, Fiscales y/o penales	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	El líder del subproceso de gestión contractual cada vez que se inicie un proceso contractual aplica la normatividad, con el fin de verificar los requisitos de la modalidad de contratación, las inquietudes se encuentran contenidas en la normatividad establecida, la evidencia se encuentra en los estudios previos del proceso	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Elaboración de pliego de condiciones	Adjudicación del contrato	El coordinador del grupo de gestión contractual cada vez que se requiera invitara a la Oficina de Control interno, con el fin de hacer presencia en las diferentes etapas de la contratación para fortalecer el seguimiento a la gestión. Como evidencia se conservan correos electrónicos.	mensual
General	Interno	selección	Regulatorio	Cambios normativos que impliquen revision de precios y de plazos de ejecucion del contrato	afectacion en la ejecucion del contrato o su tiempo y en el valor	posible (3)	menor (2)	5	medio	Entidad	Revisar los cambios normativos aplicable para el proceso de selección	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Elaboracion de pliego de condiciones	Hasta la liquidación del contrato	Analisis detallado del proceso	mensual
General	Interno	operacionales	Ejecucion	Accidentes de trabajo por descuido o negligencia d contratista en el uso de las medidas de seguridad (Equipos humanos o tecnológicos inadecuados)	Lesiones personales,fallecimientos, Incapacidad del personal afectando a la seguridad y la salud	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Exigir medidas de seguridad idoneamente, contratar, contratar seguros de responsabilidad civil extracontractual con empresas adecuadas	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Contratista	Cumplimiento de protocolo de salud y seguridad en el trabajo	Hasta la liquidación del contrato	informe de ejecucion y de inicio de obra diaria	Diariamente
General	Interno	operacionales	Ejecucion	Desabastecimiento de materiales por paros Nacionales o alteracion del orden publico y excesos de manera osmo	No suministro de materiales, perdidas de la obra	posible (3)	menor (2)	5	medio	Entidad estatal	La entidad acepta el riesgo y se hara un monitoreo periodico	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	entidad	Seguimiento por parte del interventor y supervisor para la	Hasta la liquidación del contrato	Informe de ejecucion	mensual
General	Externo	Sociales, políticos o economicos	Ejecucion	Derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos y materiales, desabastecimiento y especulacion de los mismos entre otros	Suspension temporal o definitiva del contrato	posible (3)	moderado (3)	5	medio	30% al contratista y 70% a la entidad estatal	El interventor y supervisor del contrato deben minimizar la ejecucion del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solucion	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	contratista, supervisor o interventor	durante la ejecucion del proyecto	Hasta la liquidación del contrato	A cargo de seguimiento realizado por el supervisor y/o interventor	mensual

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-192-2021 LOTES 1 AL 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA,** sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.

10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoria, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

ANEXO 17.
INFORMES CIFRA

NO APLICA

ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG

NO APLICA

ANEXO 19.
MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Octubre de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Ninguno	Durante el periodo no hubo vehiculo contratado																															

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Para el periodo la Interventoria no reporta ingreso de vehiculos ni equipos para el inicio de las actividades contractuales

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE DURANTE EL PERIODO NO TUVO NECESIDAD DE DISPONER DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 20.
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Andres Hernan Angarita Beltran	88.210.489	Director de Interventoría	$ 2.383.333																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,367	Andres Hernan Angarita Beltran				NUEVA EPS	7906152643		COLPENSIONES	7906152643		COMFAMA			
2	Fabian Andres Ortiz Colmenares	1.110.463.951	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 1.833.333																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,367	SEDIC S.A				SANITAS	9458732766		COLPENSIONES	9458732766		COMFENALCO TOLIMA			
4	Manuel Jose Torres Caicedo	7.165.780	Gerente Interventoria	$ 183.333																														X		0,033	SEDIC S.A				SURA	9458732766		PORVENIR	9458732766		COMFAMA			
7																																														
8																																														
9																																														
10																																														
11																																														
12																																														
13																																														
14																																														
15																																														
16																																														
17																																														
18																																														
19																																														
20																																														
21																																														
22																																														
23																																														
24																																														
N																																														
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 4.400.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88210489
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 35 23 191 BL 5 AP 504 ALTOSCAÑAVERAL	TELÉFONO:	6796360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7906152643**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	7		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	307789640

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 185.600	$ 1.300	$ 186.900
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 1.300**	**$ 186.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 145.000	$ 1.100	$ 0	$ 146.100
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 1.100**	**$ 0**	**$ 146.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 88210489	ANGARITA BELTRAN ANDRES HERNAN	INDEPEND		$ 1.160.000				NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 333.000**

Planilla Pagada

Certificado de Aportes

Se certifica que SEDIC S.A. identificado(a) con NI 890910447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FABIAN ANDRES ORTIZ COLMENARES identificado(a) con CC 1110463951

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9458732766	278390892	E	2023-11-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	22
9458732766	278390892	E	2023-11-15	CCF	CCF50	COMFENALCO TOLIMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	22

Este certificado se expide el día 2023-11-30 a las 09:29.

Certificado de Aportes

Se certifica que SEDIC S.A. identificado(a) con NI 890910447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MANUEL JOSE TORRES CAICEDO identificado(a) con CC 7165780

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9458732766	278390892	E	2023-11-15	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30
9458732766	278390892	E	2023-11-15	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30

Este certificado se expide el día 2023-11-30 a las 09:30.

ANEXO 21.
MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	760822	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 778.078.456	$ 778.078.456
		C-2402-0600-13-0-2402015-02	11	Nacion	Pincipal	$ 213.096.055	$ 213.096.055
		C-2402-0600-13-0-2402118-02	11	Nacion	Pincipal	$ 51.603.945	$ 51.603.945
2023	337423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 1.308.398.905	$ 1.308.398.905
2024	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.185.710.848	$ 1.185.710.848
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 317.828.636	$ 317.828.636
2025	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.446.819.210	$ 1.446.819.210
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 300.000.000	$ 300.000.000
2026	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 2.203.432.638	$ 2.203.432.638
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 260.000.000	$ 260.000.000
2027	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 230.000.000	$ 230.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		$ -
2028	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 195.000.000	$ 195.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		
			TOTAL			$ 8.489.968.693	$ 8.489.968.693

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.489.968.693

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	sep-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N.A.	$ -	$ 8.489.968.693	N.A.	El valor del acta es $0,00
2	oct-23	$ 14.506.804	$ 2.756.293	$ 17.263.097						$ 8.472.705.596		
TOTALES		**$ 14.506.804**	**$ 2.756.293**	**$ 17.263.097**	**$ -**	**$ -**	**$ -**			**$ 8.472.705.596**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 11.839.334	$ 2.249.474	$ 14.088.808
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 2.667.470	$ 506.819	$ 3.174.289
*			
VALOR TOTAL	$ 14.506.804	$ 2.756.293	$ 17.263.097

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 22.
MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 12/9/2023

PLAZO INICIAL: 84,0 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: hasta 31/12/2028 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.489.968.693,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.489.968.693,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	23	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.386.133.000,00	23	6	2022	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	23	6	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: No registra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	23	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.244.984.346,50	23	6	2022	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	23	6	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/12/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 23.
MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

FECHA DE INICIO: 12/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 84 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2028 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se presentó el plan de calidad debido a que no se tiene aprobado el profesional para el area de asegurameinto de la calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO **X** No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO **X** No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se realizaron auditorias debido a que no se tiene aprobado el profesional para el area de aseguramiento de la calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ 0 _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO **X**

OBSERVACIONES:

No se ha presentado el plan de inspección, medición y ensayo ya que aún no se cuenta con profesional para la gestión de la calidad

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

Debido a la etapa contractual correspondiente al período de octubre no han generado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

Debido a la etapa contractual correspondiente al período de octubre no han generado quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se tiene equipos en actividades propias del proyecto a los que se les deba realizar calibración e inspección

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 24.
MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña

JUSTIFICACIÓN:

A la fecha del cierre del periodo, este documento se encuentra en preparación para presentar ante el Instituto, por lo tanto el presente formato no contiene informacion al respecto.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	No se presenta plan de inversion para el mes de octubre de 2023.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: Juan Pablo Muñoz Andrade
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 25.
MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 05/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: N/A **BANCO** N/A SUCURSAL: N/A

ANTICIPO OTORGADO: 0 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
N/A	0	N/A	N/A	$ -	N/A	N/A

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

Observaciones: A la fecha del cierre del periodo, este documento se encuentra en preparación para presentar ante el Instituto, por lo tanto el presente formato no contiene informacion al respecto.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
0	N/A	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: Juan Pablo Muñoz Andrade
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 26.
MEPI-MN-IN-9-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/11/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCION TERRITORIAL:** Tolima **REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña
RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

PLAZO INICIAL: 84 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/9/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 8.489.968.693,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 8.489.968.693,00

PLAZO ACUMULADO: ____ (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2028 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO				AÑO												TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		
			Costos de	Prima	Total Dedicación	Valor Total ($)	Costos de	Prima Regional	Participación	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																												
FACTOR MULTIPLICADOR																												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL																												

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO				AÑO												TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																										
*																												
*																												
*																												
*																												
*																												
*																												
*																												

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS										

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

A la fecha del cierre del periodo, este documento se encuentra en preparación para presentar ante el Instituto una reprogramación al plan de cargas inicial presentado durante la propuesta, por lo tanto el presente formato no contiene informacion al respecto.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: Juan Pablo Muñoz Andrade
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 27.
Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.

SEDIC INGEPLAN.CO

RELACION COMUNICACIÓN ENVIADA YRECIBIDAS CON EL CONTRATISTA CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

ENVIADAS					
FECHA DOCUMENTO	**ASUNTO COMUNICACIÓN ENVIADA**	**RECEPTOR**	**RESPONDE COMUNICACIÓN**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**
2/10/2023	Solicitud de información contractual	Gerardo Rodrpiguez	No aplica	Ninguno	20231003310120400
6/10/2023	Reiteración Solicitud de información contractual	Gerardo Rodrpiguez	No aplica	Ninguno	20231006310120400
9/10/2023	Rpta comunicación CSCOY000205_Radicacion grupo socioambiental	Gerardo Rodrpiguez	CSCOY000205_Radicacion grupo	Ninguno	202310093106181
11/10/2023	Reiteración, solicitud de información y requerimientos contractuales	Carlos Fernando Méndez Lezama	No aplica	Ninguno	202310113106182
17/10/2023	Incumplimiento en la entrega de información y requerimientos contractuales.	Carlos Fernando Méndez Lezama	No Aplica	Ninguno	202310173106184
24/10/2023	Respuesta comunicación CSCOYOOO207 Radicación PAGA	Gerardo Rodríguez	Comunicación CSCOYOOO207	Documento PAGA revisado por Interventoría	202310243106186
26/10/2023	Solicitud información de avance en la obtención de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras del proyecto de “Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, en el departamento del Tolima”	Gerardo Rodríguez	No Aplica	Ninguno	202310263106187
30/10/2023	Respuesta a comunicado No. DL000209 del 27 de octubre de 2023 “Hojas de vida Personal Profesional” – Entrega Documentos Control de obra	Carlos Fernando Méndez Lezama	2023103032061810_CSCOY000209	Ninguno	202310303106188

RECIBIDAS						
FECHA DOCUMENTO	**ASUNTO COMUNICACIÓN RECIBIDA**	**RADICADO EXTERNO**	**EMISOR**	**RECEPTOR**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**
3/10/2023	Radicación grupo socioambiental	CSCOY000205	Carlos Fernando Méndez Ledezma	Lina Marcela Jaramillo Flórez	Hoja de vida Profesional Ambiental - Social	202310093206181
3/10/2023	CSM004004_Solicitud de información de personal en proceso de reintegración y reincorporación	CSM004004	Carlos Fernando Méndez Ledezma	Agencia para la reincorporación y la normalización	Copia a la Interventoria	202310093206182
12/10/2023	Entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental “PAGA” en su versión inicial	CSCOY000207	Carlos Fernando Méndez Ledezma	Lina Marcela Jaramillo Flórez	Anexos PAGA	202310173206183
27/10/2023	Hojas de Vida Personal Profesional. Numeral 7 Anexo Técnico.	DL000209	Carlos Fernando Méndez Lezama	Manuel José Torres Caicedo	seis (6) anexos con las hojas de vida	2023103032061810

ENVIADAS

Medellín, 09 de octubre de 2023

202310093106181

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero Gerardo Rodríguez
Director del Proyecto

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000205_Radicacion grupo socioambiental.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 7.2. Anexo 1 – Anexo Técnico, es responsabilidad de la Interventoría revisar y aprobar las hojas de vida del personal del contratista de obra de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo A – Anexo Técnico del Contratista. En concordancia con lo anterior, procedimientos a realizar la revisión de las hojas de vida de la profesional ambiental y de la profesional HSEQ, encontrando lo siguiente:

1. Ingeniero Ambiental Especialista. La profesional propuesta cumple con los estudios y las experiencias requeridas en las especificaciones técnicas, sin embargo, dentro de la información remitida no se encuentran los certificados laborales ni de estudio, los cuales son necesarios para la validación de la información relacionada en la hoja de vida.
2. Profesional Especialista HSEQ. La profesional propuesta cumple con los estudios y experiencias requeridas en las especificaciones técnicas y se adjuntan todos los soportes y certificaciones requeridas. Por lo tanto, esta profesional se encuentra aprobada.

Teniendo en cuenta lo anterior, agradecemos la remisión de los documentos que soportes las experiencias y el conocimiento de la profesional que ejercerá el cargo de ingeniero Ambiental Especialista con el fin de realizar las validaciones pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio SEDIC-INGEPLAN

Medellín, 06 de octubre de 2023 **202310113106182**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Carlos Fernando Méndez Lezama
Representante Legal
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Reiteración, solicitud de información y requerimientos contractuales.

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y con base en los compromisos adquiridos por medio de las actas de reunión No. 1 y 2 del 29/09/2023 y 05/10/2023 respectivamente, nos permitimos reiterar la solicitud de envió de información relacionada a:

- Hojas de vida del personal profesional a implementar en el proyecto
- Programa de reincorporación
- Relación de equipo mínimo obligatorio
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Programa de obra
- Programa de Inversiones
- Flujo de caja
- Programa de generación de empleo.
- Plan de Manejo Ambiental (debe contener los diferentes programas que serán implementados por el contratista, incluido el componente social y de seguridad y salud en el trabajo)
- Laboratorio toma de control de calidad.
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Transito – PMT
- Permisos ambientales
- Plan de trabajo a implementar

Teniendo en cuenta el acta de inicio con fecha 18/09/2023 del contrato de obra No. 1857 de 2023, nos permitimos destacar que han transcurrido 22 días calendario desde la suscripción de esta, y a la fecha aún no se cuenta con la información solicitada por interventoría, por lo cual nos permitimos reiterar la solicitud del envío de toda la documentación requerida previamente, al igual que solicitamos dar cumplimiento a lo establecido contractualmente por medio de la “Cláusula No. 8 Obligaciones Generales Y Específicas Del Contratista”, numeral 29, que establece, “**El contratista, entregara al interventor, supervisor y a la entidad contratante, dentro de los diez (10) días calendario siguientes contados a partir de la fecha del acta de inicio: la secuencia y duración de cada una de las actividades, programación de trabajos que incluya todas las actividades, flujo mensual de inversión detallado, capitulo por capitulo, lo cual guardara relación con la obra a recibir por interventoría, durante el mismo periodo, programa de suministros detallados, programa de equipos**” (letra en negrilla de nuestra parte)

Con base en lo expuesto y a las obligaciones contractuales establecidas, nos permitimos reiterar la solicitud de entregar toda la información requerida previamente y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por medio de las reuniones celebradas.

No obstante, aparte del cumplimiento contractual, el programa de trabajo del contratista es la base para la implementación de nuestros recursos y/o logística necesaria para un adecuado seguimiento y acompañamiento en obra.

.

Quedamos atentos a una pronta respuesta y/o cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio INGESEC-1

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Ana Isabel Vallejo. Supervisora INVÍAS Tolima

Medellín, 17 de octubre de 2023 **202310173106184**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Carlos Fernando Méndez Lezama
Representante Legal
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Incumplimiento en la entrega de información y requerimientos contractuales.

Cordial saludo,

En repetidas ocasiones El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y con base en los compromisos adquiridos por medio de las actas de reunión No. 1 y 2 del 29/09/2023 y 05/10/2023 respectivamente, ha venido solicitando una información relacionada con información preliminar requerida para formalizar el contrato de obra civil, nos permitimos reiterar la solicitud de envió de dicha información relacionada en las comunicaciones No. 20231003310120408 del 02 de octubre de 2023, No. 20231003310120409 del 06 de octubre de 2023 y la No. 202310113106182 del 11 de octubre de 2023.

Con base a lo anterior, nuevamente solicitamos al Contratista informar cuando hará entrega de toda la información requerida previamente y en especial las hojas de vida de aquel personal con dedicación del 50% y del 100% tales como director de Obra, residente de obra y personal Técnico según lo contemplado en el numeral 7 del anexo técnico de los pliegos de condiciones que trata de la Información sobre el personal profesional.

Igualmente, la Interventoría solicita al Contratista informar sobre la localización donde funcionará la oficina técnica del proyecto.
.
Quedamos atentos a una pronta respuesta y/o cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio INGESEC-1

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Ana Isabel Vallejo. Supervisora INVÍAS Tolima

Medellín, 24 de octubre de 2023

202310243106186

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero Gerardo Rodríguez
Director del Proyecto

Asunto: Respuesta comunicación CSCOYOOO207 Radicación PAGA

Cordial saludo,

Dentro de los compromisos contractuales de la Interventoría, se encuentra la revisión y aprobación del documento de gestión socioambiental que será implementado en el proyecto para el manejo adecuado de los impactos positivos y negativos que se pueden presentar durante la ejecución de las obras.

Una vez revisado el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental -PAGA- elaborado por el contratista de obra para el proyecto de “Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, en el departamento del Tolima”, encontramos algunas observaciones que requieren ser tenidas en cuenta con el fin de poder contar con un documento que ajuste a la realidad de las obras a ejecutar.

Teniendo en cuenta lo anterior, adjuntamos a la presente comunicación el PAGA revisado por la Interventoría con los respectivos comentarios. Una vez sean atendidos agradecemos se remisión para validar los ajustes y proceder con la respectiva aprobación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio SEDIC-INGEPLAN

Medellín, 30 de octubre de 2023

202310263106187

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero Gerardo Rodríguez
Director del Proyecto

Asunto: Solicitud información de avance en la obtención de los permisos ambientales requeridos para la ejecución de las obras del proyecto de “Mejoramiento de la vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, en el departamento del Tolima”

Cordial saludo,

Para la ejecución de actividades propias de los proyectos, se requiere del trámite de una serie de permisos ante Autoridades Ambientales y locales competentes que permitan ejecutar las obras de manera responsable con el medio ambiente y con las comunidades asentadas en el territorio.

En este sentido y de acuerdo con la información suministrada por el Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025 en el PAGA remitido el pasado 12 de octubre del año en curso, se considera la necesidad de obtener permiso de concesión de aguas superficiales, permiso para adecuación de zonas para el manejo y disposición de los RCD y permiso de aprovechamiento forestal, para los cuales se deben ejecutar actividades en campo de las cuales no se evidencia avance en los documentos allegados ni en campo.

Teniendo en cuenta lo anterior agradecemos al Contratista nos informen los progresos que se tengan a la fecha en las diferentes actividades que se requieren ejecutar para obtención de los permisos indicados, previo inicio a cualquier actividades constructiva.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio SEDIC-INGEPLAN

Medellín, 30 de octubre de 2023 **202310303106188**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Carlos Fernando Méndez Lezama
Representante Legal
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta a comunicado No. DL000209 del 27 de octubre de 2023 “Hojas de vida Personal Profesional” – Entrega Documentos Control de obra.

Respetado Señor,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y con base en la revisión realizada según las exigencias establecidas contractualmente por medio del anexo técnico del proceso licitatorio No. LPO-2022-280, teniendo como fecha de cierre del proceso según cronograma del SECOP II el 09/03/2023 y valor de la contratación $54.613.795.556,00 (54.614 S.M.M.L.V.) nos permitimos informar lo siguiente:

- Director de obra propuesto: John Jairo Morales Guzmán, Ingeniero civil con T.P. 70202-089614 TLM, experiencia general total de 21,31 años (21/11/2001 al 09/03/2023), se realiza equivalencia de experiencia por posgrado exigido por lo cual se toman 2 años de la experiencia general para acreditar el requisito exigido, acredita experiencia especifica por medio de Contrato No. 705 de 2020 con un valor de $50.896.191.652,00 (57.981 S.M.M.L.V.) ejerciendo el cargo de director – residente, por lo cual **CUMPLE**
-

Profesional Ofrecido para el cargo	**Requisitos de Experiencia General**	**Requisitos de Experiencia Especifica**
Director de Obra – Dedicación: 50% - Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Vías y transporte con especialización y/o Magister y/o Doctorado en Vías y/o Pavimentos y/o Gerencia de Proyectos **John Jairo Morales Guzmán.**	Mayor a 10 años y con matrícula profesional vigente	Máximo tres (3) certificaciones como director de obra y/o Gerente de Proyectos en proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar la certificación como director de Obra y/o Gerente de Proyectos expedida por el contratante

- Ingeniero residente de obra propuesto: Héctor Danilo Atara Lazo, Ingeniero civil con T.P. 25202-361738 CND, experiencia general total de 5,87 años (28/04/2017 al 09/03/2023), acredita experiencia especifica por medio del contrato No. 2096 de 2022 con un valor de $66.997.447.559,00 (66.997 S.M.M.L.V.) ejerciendo el cargo de residente de obra, por lo cual **CUMPLE**

Profesional Ofrecido para el cargo	**Requisitos de Experiencia General**	**Requisitos de Experiencia Especifica**
Ingenieros Residentes de Obra – Dedicación del 100% - Ingeniero Civil y/0 Ingeniero de Vías y Transporte **Héctor Danilo Atara Lazo.**	Mayor a 5 años y con matrícula Vigente	Máximo tres (3) Certificaciones como Residente de obra proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar certificación como residente de obra, expedida por el contratante

- Ingeniero especialista en Vías y/o Pavimentos y/o Diseño Geométrico: Pedro José Mora Grandas, Ingeniero civil con T.P. 25202-01484 CND, experiencia general total de 43,26 años (14/12/1979 al 09/03/2023), Especialista en diseño y construcción de vías y aeropuertos, acredita experiencia especifica por medio del contrato No. 936 de 2014 con un valor de $45.516.127.000,00 (73.890 S.M.M.L.V.), por lo cual **CUMPLE**

Profesional Ofrecido para el cargo	**Requisitos de Experiencia General**	**Requisitos de Experiencia Especifica**
Ingeniero Especialista en Pavimentos y/o vías y /o Diseños geométrico – Dedicación del 25% - Ingeniero Civil con especialización y/o maestría y/o Doctorado en pavimentos y/o Diseño de Vías y Conservación y/o Diseño, construcción y conservación de vías **Pedro José Mora Grandas.**	Mayor a 5 años y con matrícula Vigente	Máximo tres (3) Certificaciones como Especialista en Pavimentos y/o vías en proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar certificación como Especialista en Pavimentos y/o vías, expedida por el contratante

- Ingeniero especialista en Estructuras propuesto: Mauricio Bustamante Gómez, Ingeniero Civil con T.P. 17202-094951 CLD, experiencia general total de 20,44 años (04/10/2022 al 09/03/2023), Magister en ingeniería en estructuras, acredita experiencia especifica por medio del contrato No. 936 de 2014 con un valor de $45.516.127.000,00 (73.890 S.M.M.L.V.), por lo cual **CUMPLE**

Profesional Ofrecido para el cargo	**Requisitos de Experiencia General**	**Requisitos de Experiencia Especifica**
Ingeniero Especialista Estructuras – Dedicación 25% - Ingeniero Civil con especialización y/o maestría y/o Doctorado en Estructuras y/o magister en Ingeniería civil con énfasis en Estructuras **Mauricio Bustamante Gómez.**	Mayor a 5 años y con matrícula Vigente	Máximo tres (3) Certificaciones como Especialista en Estructuras en proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar certificación como Especialista en Estructuras, expedida por el contratante

- Ingeniero especialista en Hidrología propuesto: Nathalia Fernanda Buitrago Medina, Ingeniera civil con T.P. 25202-147745 CND, experiencia general total de 15,50 años (11/09/2007 al 09/03/2023), Magister en Ingeniería de Recursos Hidráulicos, acredita experiencia especifica por medio del contrato No. 936 de 2014 con un valor de $45.516.127.000,00 (73.890 S.M.M.L.V.), por lo cual **CUMPLE.**

Profesional Ofrecido para el cargo	**Requisitos de Experiencia General**	**Requisitos de Experiencia Especifica**
Ingeniero Especialista en Hidráulica e Hidrología – Dedicación 25% - Ingeniero Civil con especialización y/o maestría y/o Doctorado en Hidrología y/o Recursos hídricos y medio ambiente **Nathalia Fernanda Buitrago Medina.**	Mayor a 5 años y con matrícula Vigente	Máximo tres (3) Certificaciones como Especialista en Hidráulica y/o Hidrología en proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar certificación como Especialista en Hidráulica y/o Hidrología, expedida por el contratante

- Ingeniero especialista en Geotecnia propuesto: Gerardo Alonso Rodríguez Romero, Ingeniero civil con T.P. 25202-153294 CND, experiencia general total de 15 años (11/03/2008 al 09/03/2023), se realiza equivalencia de experiencia especifica por posgrado exigido por medio de la certificación del contrato de obra pública No. LP-004-2019 con la gobernación de Sucre (inicio el 12/11/2019 al 09/03/2023) en el cual se desempeña como especialista en Geotecnia, acredita experiencia especifica por medio del contrato No. 936 de 2014 con un valor de $45.516.127.000,00 (73.890 S.M.M.L.V.), por lo cual **CUMPLE**

Profesional Ofrecido para el cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Especifica
Ingeniero Especialista en Geotecnia – Dedicación 25% - Ingeniero Civil con especialización y/o maestría y/o Doctorado en Geotecnia y/o Magister en ingeniería civil con énfasis o área de geotecnia o vías o infraestructura vial **Gerardo Alonso Rodríguez Romero.**	Mayor a 5 años y con matrícula Vigente	Máximo tres (3) Certificaciones como Especialista en Geotecnia en proyectos de obra civil en vías, cuya sumatoria del valor de la contratación sea mayor o igual al 50% del presupuesto oficial. Adjuntar certificación como Especialista en Geotecnia, expedida por el contratante

De igual manera nos permitimos informar que según lo exigido en el anexo técnico relacionado al personal profesional y teniendo en cuenta el envió previo por medio del comunicado No. 202310093106181 del 09/10/2023, continua pendiente el envió de la información correspondiente al Especialista HSEQ y Topógrafo.

Así mismo nos permitimos reiterar el envió de la información solicitada previamente por medio de comunicados y cumplimiento de los compromisos pactados en las reuniones previas, debido a que a la fecha no se ha enviado el análisis de precios unitarios ni el programa de trabajo por parte del contratista de obra para revisión por parte de interventoría, compromiso adquirido el viernes 27/10/2023 por medio de acta de reunión No. 3. De igual forma solicitamos los demás documentos establecidos en el numeral VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR, donde establece:

1- HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL: (revisadas y aprobadas – Pendientes: Especialista HSEQ, Topógrafo).
2- PROGRAMA DE REINTEGRACION Y REINCORPORACION.
3- RELACION DE EQUIPO MINIMO OBLIGATORIO.
4- ANALAISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA (EN MEDIO FISICO Y MEDIO MAGNETICO).
5- PROGRAMA DE OBRA. (EN MEDIO FISICO Y MEDIO MAGNETICO).
6- PROGRAMA DE INVERSIONES. (EN MEDIO FISICO Y MEDIO MAGNETICO).
7- FLUJO DE CAJA
8- PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO.
9- INSTALACIONES PROVISIONALES.
10- LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD.
11- PLAN DE CALIDAD. (Entregado en revisión)
12- PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT).
13- PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS (PGP
14- PAGA: PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL. (Entregado en revisión)
15- DISCRIMINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL A.I.U.
16- VALLA.

teniendo en cuenta que no se ha enviado la información solicitada por interventoría pero en los recorridos realizados por esta se ha evidenciado el inicio de trabajos de topografía por parte del contratista de obra nos permitimos solicitar dar cumplimiento a lo establecido en

el formato MEPI-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA, donde se establece en su numeral IX ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL FORMATO MEPI-MN1-IN-1-FR-3, compromisos del contratista inciso 13:

13. **Sistema de Información Geográfica – SIG.** El Contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica inicial, se compromete a realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

Por último, nos permitimos aclarar que el contrato de obra No. 1857 de 2023 entre la Gobernación del Tolima y CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, es derivado del convenio interadministrativo No. 1908 de 2021, suscrito entre el INVIAS y la Gobernación del Tolima, por lo cual rigen todas las obligaciones estipuladas en la normatividad técnica y manuales del Instituto Nacional de Vías

Quedamos atentos a una pronta respuesta y/o cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoria.
Consorcio INGESEC-1

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Ana Isabel Vallejo. Supervisora INVÍAS Tolima
Ing. Ximena García, Supervisora contrato de obra

Medellín, 02 de octubre de 2023

20231003310120408

Señores
INGENIERIA DE VIAS
Ingeniero Gerardo Rodríguez
Director del Proyecto

Asunto: Solicitud de información contractual

Cordial saludo,

De acuerdo con la reunión del pasado viernes 29 de septiembre del año en curso, en la cual se trataron los temas relacionados con la información preliminar requerida para formalizar la documentación del contrato de obra civil, de acuerdo con lo establecido en el Numeral 7.2 del Pliego de Condiciones de la Interventoría, a continuación, solicitamos amablemente al Contratista INGENIERIA DE VIAS, los siguientes documentos.

1. Hojas de vida de los profesionales.

2. Relación de equipo mínimo obligatorio.

3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica (en medio físico y magnético).

4. Programa de obra (en medio físico y magnético).

5. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético).

6. Flujo de caja.

7. Laboratorios toma de control de calidad.

8. Plan de calidad (en medio físico y magnético).

9. Plan de Manejo Ambiental (incluidas fichas de manejo sociales y ambientales).

10. Programa de reincorporación.

11. Programa de generación de empleo (incluirlo en el PMA).

12. Instalaciones provisionales.

13. Plan de Manejo de Transito - PMT (en medio físico y magnético).

De acuerdo con lo anterior, y según los compromisos que se estipularon en el acta de reunión remitida por correo electrónico el 02 de octubre, solicitamos la entrega de dicha información en transcurso de semana que finaliza el 07 de octubre de 2023.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio SEDIC-INGEPLAN

Medellín, 06 de octubre de 2023 **20231006310120409**

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero Gerardo Rodríguez
Director del Proyecto

Asunto: Reiteración solicitud de información contractual

Cordial saludo,

Dentro de las obligaciones por parte de la Interventoría con el Instituto Nacional de Vías **INVÍAS**, está lo relacionado en el numeral "**7.2 ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA**", que nos permitimos citar textualmente a continuación, para conocimiento del Contratista.

"7.2 Para Revisión y Aprobación:

El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra. El Interventor diligenciará y suscribirá como constancia de esta entrega el Formato MINFRA-IN-1-FR-1:

1. Hojas de vida del personal profesional.
2. Programa de reincorporación.
3. Relación de equipo mínimo obligatorio.
4. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica (en medio físico y magnético).
5. Programa de obra (en medio físico y magnético).
6. Programa de Inversiones (en medio físico y magnético).
7. Flujo de caja.
8. Programa de generación de empleo.
9. Instalaciones provisionales.
10. Laboratorio toma de control de calidad.
11. Plan de calidad (en medio físico y magnético).
12. Plan de Manejo de Transito - PMT (en medio físico y magnético).
13. Los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones.

El Interventor revisará los documentos presentados por el Contratista de obra en un término no mayor a cinco (5) días calendario. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del Interventor, el Contratista debe atenderlo en un término no mayor a tres (03) días hábiles, so pena de incurrir en causal de incumplimiento del contrato.

Una vez se cumpla con lo exigido en el pliego de condiciones, el Interventor emitirá su concepto favorable mediante comunicación dirigido al Contratista, con copia a la Dirección Territorial correspondiente y a la Unidad Ejecutora. En caso contrario, solicitará por escrito a la Unidad Ejecutora con copia a la Dirección Territorial correspondiente, iniciar las gestiones necesarias para adelantar los procesos por incumplimiento a que haya lugar, diligenciando los formatos ALEDEJ-FR-5 "Lista de chequeo inicio del procedimiento administrativo sancionatorio - P.A.S.-" y ALEDEJ-FR-6 "Solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionatorio", entregando los documentos soportes e indicando el valor estimado de la multa o sanción.

El incumplimiento por el Interventor del plazo establecido en este numeral dará lugar a la aplicación de las multas o sanciones correspondientes.

Los documentos aprobados por la interventoría deben ser remitidos por ésta a la Unidad Ejecutora para su archivo en el expediente contractual a cargo de la Subdirección Administrativa". (subrayado y cursiva de nuestra parte).

Con base en lo expuesto y en cumplimiento de nuestras obligaciones con el INVÍAS, hicimos la solicitud al Contratista de la información en mención, en la reunión virtual celebrada el 29 de septiembre de 2023, tal como consta en el acta de reunión que fue compartida vía correo electrónico el día 2 de octubre de 2023. Igualmente, esta información fue solicitada de nuevo en la reunión virtual celebrada el día 5 de octubre de 2023.

Coherentes con lo anterior, amablemente, solicitamos la entrega de la información para dar cumplimiento a los compromisos contractuales.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MANUEL JOSÉ TORRES CAICEDO
Gerente Técnico
Consorcio SEDIC-INGEPLAN

RECIBIDAS

Coyaima, 03 octubre de 2023

CSCOY000205

Ingeniera
LINA MARCELA JARAMILLO FLOREZ
Coordinadora Ambiental
SEDIC

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Radicación de las hojas de vida del grupo socioambiental

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se realiza la remisión de las hojas de vida del grupo socioambiental para la ejecución del Contrato 1857 de 2023, las cuales se mencionan a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Angie Ardila Franco	Ingeniera ambiental	Especialista ambiental parcial
Carolina Bautista Cepeda	Psicóloga	Residente social

Adjunto al presente comunicado se remiten las hojas de vida.

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante legal
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
Anexos: Hoja de vida de Angie Ardila Franco y hoja de vida de Carolina Bautista Cepeda
Respuesta: SI__X__ NO_____

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia



Angie

Ardila Franco

Perfil Profesional

Soy Ingeniera Ambiental, Auditora Interna en HSEQ, especialista en Gestión Social y Ambiental, con más de 5 años de experiencia en la supervisión y residencia de proyectos en el área ambiental; elaboración de Estudios de impacto ambiental, Planes de Manejo Ambiental, PAGAS, entre otros

Me encuentro en la capacidad de realizar un excelente trabajo en proyectos de infraestructura, realizando una gestión eficaz, en la consecución de permisos ambientales, a nivel regional y nacional. De igual forma, tengo conocimiento sobre actividades de protección, conservación y restauración de los recursos naturales renovables. Desarrollo de procesos de educación ambiental encaminados a la protección de ecosistemas. Planificación de residuos sólidos, líquidos, para evitar contaminación de ecosistemas sensibles.

Cuento con una formación integral fundamentada en principios éticos y valores humanos, que me permiten tener un excelente desarrollo en trabajos en equipo.

Información Personal

Fecha de Nacimiento:	23 de Febrero de 1989
Lugar:	Bogotá D.C.
Cédula de Ciudadanía:	1.023.884.466 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional No:	25238-252659
Edad:	33 Años
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Carrera 20 N. 28b- 16 sur
	Barrio Olaya
Celular:	301-3490142
Email:	angieardila0223@hotmail.com
	Bogotá DC.

Información Académica

POSGRADO	Universidad De Ciencias Aplicadas Y Ambientales – UDCA- Bogotá D.C.
Título Obtenido	Especialista En Gestión Social Y Ambiental. Diciembre de 2019
PREGRADO:	Universidad Libre De Colombia Sede Del Bosque Bogotá D.C.
Título Obtenido	Ingeniera Ambiental Abril de 2013
SECUNDARIOS:	Instituto Integrado De Comercio Barbosa (Santander)
Título Obtenido	Bachiller Académico Educación Media Vocacional Ciencias Naturales Y Salud Diciembre De 2005

OTROS ESTUDIOS:

Taller Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

- "Construyendo el liderazgo en las Organizaciones" Marzo 23 de 2021

Diplomado Presencial Consejo Colombiano de Seguridad

- Asistencia al Diplomado "Sistemas Integrados de Gestión HSEQ ISO 9001:2015/ ISO 14001:2015 / OHSAS 18001:2007" Agosto 25 de 2017 a octubre 21 de 2017

- "Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ" Octubre 21 de 2017

Capacitación PIC Virtual Arl Axa Colpatria

- "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional" Septiembre 20 de 2017

Taller Presencial Hospital Vista Hermosa- Salud Pública

- "Manejo Adecuado de Alimentos" Noviembre 18 de 2013

Curso presencial Sena

- "Gestión y educación ambiental para el desarrollo sostenible" Agosto 13 al 14 de septiembre de 2012

Seminario Universidad Libre del Bosque Bogotá D.C.

- *"Hidrología y Cambio Climático"* Octubre 22 de 2009

Seminarios Universidad Libre Seccional Socorro S/der.

- Congreso de Ingeniería Ambiental *"Manejo Ambiental en Biodiversidad Desarrollo Sostenible".* Septiembre 14 y 15 de 2006

- “Costos Ambientales” Mayo 26 de 2006

- “1er. Encuentro Producción más limpia en los Sectores Productivos de las Provincias Comunera y Guanentina”. Febrero 24 y 25 de 2006

Experiencia Laboral

(EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.) INGENIERIA DE VIAS S.A.S

Cargo: Ingeniera Ambiental

Funciones:

- Apoyar la gestión realizada por la Coordinación Ambiental y/o Dirección CSM de las empresas aliadas.
- Elaborar los PAGA´S, PMA´S, EIA´S y seguimiento a la implementación de los mismos.
- Garantizar las fuentes de materiales y los permisos socio – ambientales necesarios para el desarrollo de los proyectos.
- Realizar las consultas pertinentes conforme a la legislación nacional al Ministerio del Interior, Medio Ambiente e ICANH previo al inicio de los proyectos y/o funcionamiento de las plantas, con el fin de garantizar el inicio adecuado de las obras.
- Realizar seguimiento a las obligaciones de las licencias Ambientales y permisos tramitados para cada proyecto, títulos mineros y/o planta de producción
- Realizar visita de seguimiento y supervisión a los proyectos y plantas de la empresa con el fin de constatar el cumplimiento ambiental y el desempeño de los profesionales socio-ambientales en campo.
- Coordinar la elaboración de estudios ambientales, sociales, mineros, arqueológicos entre otros con los proveedores correspondientes.
- Revisar los documentos elaborados por los residentes socio ambientales que estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales y/o permisos ambientales, como: PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental

ICA, Informes periódicos socio - ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación, oficios dirigidos a Interventorías, Clientes o CAR´S.

- Hacer seguimiento a los documentos elaborados por los Residentes socio ambientales que estén relacionados con obligaciones contractuales como PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación.
- Implementar los programas de gestión ambiental con los que cuente la organización en la sede principal de la empresa.

Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2016

Fecha de finalización: A la fecha

INGENIERIA DE VIAS S.A.S

Cargo: Especialista Ambiental

Funciones:

- Elaborar los PAGA´S, PMA´S, EIA´S y seguimiento a la implementación de los mismos.
- Garantizar las fuentes de materiales y los permisos socio – ambientales necesarios para el desarrollo de los proyectos.
- Realizar las consultas pertinentes conforme a la legislación nacional al Ministerio del Interior, Medio Ambiente e ICANH previo al inicio de los proyectos y/o funcionamiento de las plantas, con el fin de garantizar el inicio adecuado de las obras.
- Realizar seguimiento a las obligaciones de las licencias Ambientales y permisos tramitados para cada proyecto, títulos mineros y/o planta de producción
- Realizar visita de seguimiento y supervisión a los proyectos y plantas de la empresa con el fin de constatar el cumplimiento ambiental y el desempeño de los profesionales socio-ambientales en campo.

- Coordinar la elaboración de estudios ambientales, sociales, mineros, arqueológicos entre otros con los proveedores correspondientes.
- Revisar los documentos elaborados por los residentes socio ambientales que estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales y/o permisos ambientales, como: PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio - ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación, oficios dirigidos a Interventorías, Clientes o CAR´S.
- Hacer seguimiento a los documentos elaborados por los Residentes socio ambientales que estén relacionados con obligaciones contractuales como PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación.
- Implementar los programas de gestión ambiental con los que cuente la organización en la sede principal de la empresa.

Proyecto: "*Mejoramiento y Pavimentación de la Red Vial del Departamento de Caldas Plan Vial Fase II Marquetalia, Manzanares"* celebrado con la gobernación de Caldas.

Fecha de inicio: 06 de Enero de 2020

Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2020

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2017

Cargo: Especialista Ambiental

Funciones:

- Elaborar los PAGA´S, PMA´S, EIA´S y seguimiento a la implementación de los mismos.
- Garantizar las fuentes de materiales y los permisos socio – ambientales necesarios para el desarrollo de los proyectos.
- Realizar las consultas pertinentes conforme a la legislación nacional al Ministerio del Interior, Medio Ambiente e ICANH previo al inicio de los proyectos y/o funcionamiento de las plantas, con el fin de garantizar el inicio adecuado de las obras.
- Realizar seguimiento a las obligaciones de las licencias Ambientales y permisos tramitados para cada proyecto, títulos mineros y/o planta de producción
- Realizar visita de seguimiento y supervisión a los proyectos y plantas de la empresa con el fin de constatar el cumplimiento ambiental y el desempeño de los profesionales socio-ambientales en campo.
- Coordinar la elaboración de estudios ambientales, sociales, mineros, arqueológicos entre otros con los proveedores correspondientes.
- Revisar los documentos elaborados por los residentes socio ambientales que estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales y/o permisos ambientales, como: PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio - ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación, oficios dirigidos a Interventorías, Clientes o CAR´S.
- Hacer seguimiento a los documentos elaborados por los Residentes socio ambientales que estén relacionados con obligaciones contractuales como PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación.
- Implementar los programas de gestión ambiental con los que cuente la organización en la sede principal de la empresa.

Proyecto: *"Mejoramiento, Rehabilitación y Pavimentación de la Red Secundaria para la Conectividad Regional en el Programa Estratégico de Infraestructura de Conectividad Para Santander Enmarcado Dentro Del Contrato Plan de la Nación con el Departamento de Santander CONPES 3775 de 2013 - Corredor Estratégico (Girón - Zapatoca - San Vicente - Albania - Troncal del Magdalena Medio / La Renta - San Vicente)".*

Fecha de inicio: 06 de Enero de 2020

Fecha de finalización: 31 de Marzo de 2021

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

Cargo: Especialista Ambiental

Funciones:

- Elaborar los PAGA´S, PMA´S, EIA´S y seguimiento a la implementación de los mismos.
- Garantizar las fuentes de materiales y los permisos socio – ambientales necesarios para el desarrollo de los proyectos.
- Realizar las consultas pertinentes conforme a la legislación nacional al Ministerio del Interior, Medio Ambiente e ICANH previo al inicio de los proyectos y/o funcionamiento de las plantas, con el fin de garantizar el inicio adecuado de las obras.
- Realizar seguimiento a las obligaciones de las licencias Ambientales y permisos tramitados para cada proyecto, títulos mineros y/o planta de producción
- Realizar visita de seguimiento y supervisión a los proyectos y plantas de la empresa con el fin de constatar el cumplimiento ambiental y el desempeño de los profesionales socio-ambientales en campo.
- Coordinar la elaboración de estudios ambientales, sociales, mineros, arqueológicos entre otros con los proveedores correspondientes.

- Revisar los documentos elaborados por los residentes socio ambientales que estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales y/o permisos ambientales, como: PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio - ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación, oficios dirigidos a Interventorías, Clientes o CAR´S.
- Hacer seguimiento a los documentos elaborados por los Residentes socio ambientales que estén relacionados con obligaciones contractuales como PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental ICA, Informes periódicos socio ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación.
- Implementar los programas de gestión ambiental con los que cuente la organización en la sede principal de la empresa.

Proyecto: *"Pavimentación de la Vía 12CC01 en el Tramo Palmitas Lerma, Municipio de Bolívar en el Departamento Del Cauca."*

Fecha de inicio: 01 Abril de 2021

Fecha de finalización: 31 Mayo de 2022

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2015

Cargo: Residente Ambiental

Funciones:

- Garantizar la óptima implementación de la política SST-MA de las empresas aliadas.
- Cumplir y hacer cumplir los PGA que apliquen para el proyecto y/o planta de producción.
- Elaborar y/o actualizar los PAGA´S, PMA´S, EIA´S, PGIRS-RESPEL, PUEAA, cuando así corresponda; realizar seguimiento a la implementación de los mismos
- Garantizar que para el desarrollo adecuado y óptimo de los proyectos y plantas de producción, se cuente con fuentes de materiales y los permisos ambientales necesarios.
- Mantener informado de manera oportuna a la Coordinación Ambiental, sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones de los permisos

ambientales y/o mineros gestionados para el proyecto y/o planta de producción.

- Realizar las consultas pertinentes conforme a la legislación nacional al Ministerio del Interior, Medio Ambiente e Icanh previo al inicio de los proyectos y/o funcionamiento de las plantas de producción; con el fin de garantizar el inicio adecuado de las obras.
- Realizar seguimiento a las obligaciones de las licencias Ambientales y permisos tramitados para cada proyecto y/o planta de producción
- Hacer seguimiento las obligaciones de los títulos mineros obtenidos por la organización así como a sus licencias ambientales.
- Participar activamente de los comités de obra y/o comités con la Coordinación ambiental proponiendo acciones de mejora en el área ambiental.
- Realizar seguimiento a pagos efectuados por la empresa relacionados con el área ambiental.
- Realizar de manera oportuna y adecuada los informes relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales y/o permisos ambientales, como: PAGAS, Informes de Cumplimiento Ambiental-ICA, Informes periódicos ambientales, planes de aprovechamiento y reforestación, oficios dirigidos a Interventorías, Clientes o CAR´S, PGIRS – RESPEL, PUEAA, entre otros.
- Elaborar de manera oportuna los consolidados de seguimiento ambiental establecidos por la empresa.
- Comunicarse de manera oportuna con la Coordinación ambiental y/o Dirección CSM para informar sobre cualquier novedad o eventualidad relacionada con el área ambiental que pueda afectar el desarrollo del proyecto y/o planta de producción.
- Atender de manera eficaz las comunicaciones, recomendaciones y/o requerimientos que se realicen al área ambiental ya sea por las entidades contratantes, ambientales, mineras y coordinación y/o dirección ambiental.

Fecha de inicio: 20 de enero de 2016

Fecha de finalización: 15 de noviembre de 2016

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARBOSA

Cargo:	Secretaria de Desarrollo Económico, Turístico, Agropecuario y Medio Ambiental
Funciones:	Responder, dirigir y coordinar la formulación de políticas y actividades institucionales de desarrollo económico en relación a procesos de impulso de mercados, promoción, divulgación del turismo y desarrollo agropecuario en relación a procesos de mejora y sostenibilidad ambiental para fortalecer al municipio en concordancia con las políticas Departamentales y Nacionales.
Fecha de inicio:	26 de Mayo de 2015
Fecha de finalización:	30 de Diciembre de 2015

HOSPITAL VISTA HERMOSA

Cargo:	Técnico en Saneamiento Ambiental
Funciones:	Trabajo de campo con población vulnerable, visitas a viviendas en la localidad de Ciudad Bolívar en el Programa prevención y promoción, Programa Territorios Saludables-Territorios Ambientalmente Saludables Secretaria Distrital de Salud - Dirección de Salud Pública
Fecha de inicio:	29 de Julio de 2013
Fecha de finalización:	30 de Abril de 2014

Recomendaciones Personales

NOMBRE: **JEFFERSON ALEJANDRO MUÑOZ**

ACTIVIDAD: Ingeniero Ambiental
Enecon
Barbosa Santander.

CELULAR: 321-6180190

NOMBRE: **JHONATTAN HERNANDEZ**

ACTIVIDAD: Director de Cuenta
Agencia Aduanas SIACO -SAS nivel 1.
Bogotá

CELULAR: 316-7289029

Recomendaciones laborales

NOMBRE: ***JUAN CARLOS ESPITIA***

ACTIVIDAD: Director de Licitaciones
Ingeniería de Vías S.A.S

CELULAR: 315-4135834

NOMBRE: **DIANA CAMILA PIRACUN**

ACTIVIDAD: Coordinadora de Calidad
Ingeniería de Vías S.A.S

CELULAR: 310-8072008



JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA

Profesional de psicología

PERFIL

Profesional en psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, con tarjeta profesional y Rethus vigente. Con conocimiento para la evaluación, planeación e intervención a comunidades. Pensamiento critico y conocimiento del método científico. Aplicación de principios éticos, morales y deontológicos de la psicología en general.

CONTACTO

CELULAR:
310 774 6768

CORREO ELECTRÓNICO:
Bautistacarolina0789@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

Consorcio Vías y Equipos del Café 2022, Auxiliar social
Agosto de 2021 – Agosto de 2023
Realizar la implementación del programa de gestión social establecido en el PAGA y demás documentos relacionados con el área social del proyecto, garantizar el adecuado funcionamiento del SAU y buzones, recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las peticiones de las autoridades y comunidad. Levantamiento de actas de vecindad de inicio, seguimiento y cierre del proyecto, tomar las medidas necesarias para prevenir la afectación de la infraestructura de servicios públicos en la ejecución del proyecto, formular y desarrollar programas productivos con el área de influencia directa del proyecto. Conocimiento para la elaboración de diagnósticos socioeconómicos con el fin de aplicar el reconocimiento de factores de compensación social

EDUCACIÓN

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental
Abril de 2023 – Actualmente
Orientada en la adquisición de conocimientos en las temáticas de: responsabilidad social, gestión ambiental, gestión de stakeholders, experiencias y tendencias de responsabilidad social, innovación social y consumo responsable, desde el marco del análisis de los conflictos socioambientales, involucrando la gestión y la valoración de recursos socioambientales y además vinculando a los procesos de conservación ambiental, actividades que permiten a las comunidades que los habitan el generar incentivos que motiven su preservación.

Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Profesional en psicología
Enero de 2015 - Noviembre 2020

APTITUDES

Conocimiento en manejo de office
Conocimiento y aplicación de los formatos INVIAS
Escucha proactiva y comunicación asertiva
Atención al cliente

Bogotá, 04 septiembre de 2023

CSM004004

Señora:
JULIANA ANDREA HERNÁNDEZ CORTÉS
Coordinadora
Agencia para la reincorporación y la normalización - ARN
Ibagué, Tolima
julianahernandez@reincorporacion.gov.co

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PERSONAL EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN.

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos solicitar información si en la actualidad existen personas en proceso de reintegración y reincorporación que residan en la zona de influencia del proyecto y que se encuentren interesadas en vincularse laboralmente en el contrato de obra No. 1857 de 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", los cuales pueden ser vinculados en el cargo de oficios varios.

Agradecemos su respuesta, en aras de aportar semilla de trabajo para la región.

Recibimos notificaciones electrónicamente al correo: socialctocoyaima@gmail.com

Cordialmente,

ING. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante legal
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima, 12 octubre de 2023

CSCOY000207

Ingeniera
LINA MARCELA JARAMILLO FLOREZ
Coordinadora Ambiental
SEDIC

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega del Plan De Adaptación De La Guía Ambiental "PAGA" en su versión inicial

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial nos permitimos hacer entrega del documento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA" en su versión inicial con los dos componentes ambiental y social, con los siguientes anexos:

- ✓ Actas de radicación ambiental y social
- ✓ Formatos ambientales
- ✓ Formatos sociales
- ✓ Proyección de Plan de inversión ambiental y social

Lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Recibimos notificaciones electrónicamente al correo: ambientalctocoyaima@gmail.com y ambiental2@ingenieriadevias.com.co

Link de descarga: https://drive.google.com/drive/folders/1s4YvgqF4kSEYblZx0qHju0-1MYrrwZbF?usp=sharing

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante legal
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
Anexos: Link de descarga PAGA
Respuesta: SI__X__ NO_____

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2023
DL000209

Señores
CONSORCIO INGESEC-1
Ing. Manuel Jose Torres Caicedo
Gerente Técnico
Carrera 46 # 53-15 Torre 46 piso 3
Medellín, Colombia

Referencia: Contrato No. 1857 del 25 de mayo de 2023. MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Asunto: Hojas de Vida Personal Profesional. Numeral 7 Anexo Técnico.

Cordial Saludo

Por medio de la presente, nos permitimos presentar para revisión y aprobación las Hojas de Vida del siguiente personal requerido, de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 7 del anexo técnico del proceso de contratación No. LPO-2022-280 que dio origen al presente proceso:

- Ingeniero Director de Obra: John Jairo Morales Guzmán.
- Ingeniero Residente de Obra: Héctor Danilo Atara Lazo.
- Ingeniero Especialista Vías y/o Pavimentos y/o Diseño Geométrico: Pedro Jose Mora Grandas.
- Ingeniero Especialista Estructuras: Mauricio Bustamante Gomez.
- Ingeniero Especialista en Hidrología: Nathalia Fernanda Buitrago Medina.
- Ingeniero Especialista en Geotecnia: Gerardo Alonso Rodriguez Romero.

Para la evaluación de las Hojas de Vida de los Ingenieros John Jairo Morales Guzmán y Gerardo Alonso Rodriguez Romero, solicitamos tener en cuenta las consideraciones de equivalencia en cuanto a Experiencia General y Experiencia Especifica por título de posgrado, ya que las viñetas del literal f consagran:

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

"Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- *Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y* ***viceversa.***
- *Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y* ***viceversa.***
- *No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa*"

Aplicando el significado y el sentido de la palabra "viceversa", el cual es desarrollado por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, ente rector y originador de los documentos tipo de licitación pública de infraestructura de transporte mediante Respuesta a Radicado No. P20230201000850, el cual se adjunta en cada una de las Hojas de Vida de los Ingenieros Morales Guzmán y Rodriguez Romero.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

Anexos: Lo enunciado.

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

ANEXO 28. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

NO APLICA

ANEXO 29. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES

NO APLICA

ANEXO 30.
COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE

NO APLICA